

**EVALUACIÓN INTEGRAL DE PRESTADORES  
PROMIGAS S.A. E.S.P. ID - 1069**



**Superservicios**  
Superintendencia de Servicios  
Públicos Domiciliarios

**SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA ENERGÍA Y GAS  
COMBUSTIBLE  
DIRECCIÓN TÉCNICA DE GAS  
COMBUSTIBLE  
Bogotá, noviembre de 2019**

**PROMIGAS S.A. E.S.P. ID - 1069**  
**ANÁLISIS AÑO 2018**

**NOTA ACLARATORIA SOBRE LA MODIFICACIÓN DEL DOCUMENTO**

Debido a la solicitud hecha por PROMIGAS S.A. E.S.P. por medio del radicado SSPD N°20205290293732 del 13 de marzo de 2020, se revisó nuevamente la información aportada por el prestador en la fase de comentarios al documento final de la “(2019) EVALUACIÓN INTEGRAL PROMIGAS S.A. E.S.P.” a través del radicado 20195291418732 del 10 de diciembre de 2019 al numeral 4.1.1 “ACTUALIZACIÓN DE LA PAREJA DE CARGOS DE INVERSIÓN”.

Después de la respectiva validación de la información aportada, se tomó la determinación de acoger los comentarios sugeridos por PROMIGAS S.A. E.S.P y realizar las modificaciones respectivas en el mencionado numeral del presente documento.

**1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA**

La compañía PROMIGAS S.A. E.S.P. (en adelante PROMIGAS) se constituyó en el año 1974, iniciando sus operaciones en ese mismo año, se encuentra inscrita en el Registro Único de Prestadores RUPS (en adelante RUPS) desde el 23 de junio de 2006. Desarrolla las actividades de Transporte y Distribución del servicio de Gas Combustible desde el 27 de diciembre de 1974. El capital suscrito y pagado asciende a la suma de \$113.491.861.000.

*Tabla N° 1. Datos Generales*

<b>TIPO DE SOCIEDAD</b>	Sociedad Anónima de carácter privado
<b>RAZON SOCIAL</b>	PROMIGAS S.A. E.S.P.
<b>SIGLA</b>	PROMIGAS S.A. E.S.P.
<b>REPERESANTANTE LEGAL</b>	Eric Flesch Santoro
<b>ACTIVIDADES DESARROLLADAS</b>	Transporte y Distribución
<b>SERVICIO</b>	Gas Combustible por Redes
<b>AUDITOR EXTERNO DE GESTIÓN Y RESULTADO</b>	Deloitte Asesores y Consultores Ltda.
<b>ÚLTMA ACTUALIZACIÓN EN RUPS</b>	13 de septiembre de 2019

Fuente. Sistema Único de Información – SUI

En consonancia con el artículo 4, numeral 2 de la Resolución SSPD 20181000120515<sup>1</sup>, Promigas, actualizo su registro en RUPS el 23 de enero de 2018.

**2. ASPECTOS FINANCIEROS – ADMINISTRATIVOS**

**2.1. Aspectos Administrativos**

Promigas S.A. ESP, es una entidad privada constituida como sociedad anónima, cuyo domicilio principal se encuentra ubicada en la ciudad de Barranquilla - Atlántico, en donde se halla la sede administrativa.

<sup>1</sup> “Los prestadores de servicios públicos domiciliarios de energía eléctrica y gas combustible, y quienes desarrollen actividades complementarias a los mismos, deben actualizar la información antes del 1° de febrero de cada año”

El Auditor Externo de Gestión y Resultados, informó que, durante el año 2018, según el acta de Asamblea de Accionistas N° 79 del 21 de septiembre de 2018, se presentaron cambios en la Junta Directiva de PROMIGAS, como resultado de estos cambios quedó conformada de la siguiente manera:

*Tabla N° 2 Junta Directiva*

PRINCIPALES	SUPLENTES
María Lorena Gutiérrez	Carlos Arcesio Paz Bautista
Carlos Cabello Argaez	Gustavo antonio Gustavo Galindo
Luis Ernesto Mejia Castro	Bernardo Morena Ocampo
Leonardo Gárnica Eljaiek	Rafael Navarro Crane
Claudia Betancourth Azcarate	Camilo de Francisco Valenzuela

Fuente: Sistema Único de Información – SUI, Informe AEGR

Entre otros aspectos mencionados por el auditor en su informe, llama la atención que la Compañía realizó una modificación de los Estatutos cambiando el “Comité de Auditoría y Buen Gobierno Corporativo” por el “Comité de Auditoría, Riesgos y Buen Gobierno Corporativo”, con el objeto de atender las recomendaciones sobre buenas prácticas de gobierno Corporativo de la Superintendencia Financiera - Acta N° 78 correspondiente a la Asamblea de Accionistas realizada el 20 de marzo de 2018-.

Al mismo tiempo, en cuanto a la estructura organizacional de la compañía, el Auditor Externo de Gestión y Resultados (en adelante AEGR), señala que a 31 de diciembre de 2018; PROMIGAS contaba con 394 empleados de los cuales, 381 están vinculados por contrato a término indefinido y 13 a término fijo. Situación que es consecuente con la información suministrada por el prestador en la visita administrativa del 23 y 24 de septiembre de los corrientes, de la cual se obtiene el siguiente resultado por centro de trabajo.

*Tabla N° 3 Planta de Personal*

Centro de Trabajo / Tipo de Contrato	Administrativo	% Participación	Operativo	% Participación	Total	% Total
Indefinido	221	56%	160	41%	381	97%
Fijo un año	9	2%	4	1%	13	3%
<b>Totales</b>	<b>230</b>	<b>58%</b>	<b>164</b>	<b>42%</b>	<b>394</b>	<b>100%</b>

Fuente. Visita de inspección

Como se observa, en la tabla anterior la mayor concentración del personal contratado corresponde a un 97% a término indefinido, ubicado en el centro de trabajo administrativo con un 56% (221 trabajadores) frente a un 41% (160 trabajadores) del centro de trabajo operativo.

## 2.1. Aspectos Financieros

Tomando como base la información financiera correspondiente a los años 2018 y 2017, certificada por los supervisados en el SUI, en consonancia con la Resolución SSPD N° 2019100006825 del 18 de marzo de 2019, cuya fecha límite de cargue de la información financiera del año 2018, fue el día 12 de abril de 2019, para los preparadores de la información financiera que se clasificaron en el grupo 1, la Superintendencia Delegada para Energía y Gas Combustible realizó el cálculo de la clasificación inicial de riesgo financiero.

PROMIGAS S.A. E.S.P. en virtud a la adopción en Colombia de las Normas de Información Financiera, se clasificó en grupo 1, en aplicación de marco normativo NIIF PLENAS, en el año 2019, certificó en el Sistema Único de Información Financiera – SUI (en adelante SUI) con base en la resolución referida en el párrafo anterior, sus estados financieros correspondientes al cierre contable del año 2018, en lenguaje XBRL, el día 16 de abril de 2019, por fuera de las fechas definidas por la Superservicios.

En visita administrativa se informó que dos días antes de la fecha de vencimiento, la plataforma se quedó procesando y no permitía consultar las validaciones ni certificar la información, motivo por el cual, se instauraron diez (10) mesas de ayuda con los números 409823, 409824, 409826, 409825, 409822 y 409821, 409820, 409819, 409818 y 409817 todas del mes de abril.

Con la información financiera bajo NIF en aplicación de la metodología definida por la Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG Resolución CREG 072 de 2002<sup>2</sup>, modificada por la Resolución CREG 034 de 2004, la clasificación de riesgo para PROMIGAS arrojó el siguiente resultado:

Tabla N° 4 Clasificación inicial de riesgo financiero año 2018 y 2017

CATEGORIA	INDICADOR	AÑOS	
		2018	2017
RENTABILIDAD	Rentabilidad sobre Activos	24.3%	7.2%
	Rentabilidad sobre Patrimonio	39.8%	4.8%
	Flujo de Caja sobre Activos	25.9%	-0.5%
LIQUIDEZ	Ciclo Operacional (días)	2258.8	1255.5
	Cubrimiento de Gastos Financieros (veces)	7.1	2.1
	Razón Corriente (veces)	0.6	1.0
SOLIDEZ	Patrimonio sobre Activo	50.5%	49.9%
	Pasivo Corriente sobre Pasivo Total	17.9%	10.7%
	Activo Corriente sobre Activo Total	5.3%	5.3%
<b>RIESGO FINANCIERO</b>		<b>3</b>	<b>3</b>

Fuente. SUI. Calculo: DTGGC

Como se observa en la tabla N° 4, los resultados de los indicadores de riesgo financiero ubican a PROMIGAS para el año 2018, en un nivel de riesgo alto, situación que arrojó la misma conducta del año 2017, es decir no mejoro financieramente de un año a otro sus resultados. Dado que, el modelo estadístico de clasificación de riesgo de la metodología regulatoria, genera cuatro clústeres agrupando a las empresas para clasificarlas a partir de otras, tomando como base el total de activos y de los ingresos por venta de servicios, se tiene que si los indicadores financieros de un prestador arrojan un resultado inferior respecto a las demás empresas con las que fue evaluada, el modelo la clasifica en riesgo alto, PROMIGAS quedo agrupada con un número mínimo de empresas, lo cual puede afectar el resultado de los indicadores.

Frente a este resultado, el AEGR en su informe se pronuncia aludiendo que: *“Debido a que la sspd (sic) no ha definido las cuentas requeridas de los formatos xbrl para que sean calculados los indicadores que determinan el nivel de riesgo, el auditor se abstiene de realizar el cálculo y determinar el concepto de los mismos por el año terminado al 31 de diciembre de 2018.”*

<sup>2</sup> *“Por la cual se establece la metodología para clasificar a las personas prestadoras de servicios públicos domiciliarios, de acuerdo con el nivel de riesgo y se definen los criterios, metodologías, indicadores, parámetros y modelos de carácter obligatorio”*

Por otro lado, se llevó a cabo una revisión de la calidad de la información financiera con corte a 31 de diciembre de 2018, de la Taxonomía 2018, Grupo 1 Individual - Flujo de efectivo Indirecto, encontrando presuntas inconsistencias que se dieron a conocer a PROMIGAS en la visita administrativa del mes de septiembre de 2019, lo que puede llegar a incidir en el resultado del cálculo de los indicadores, para la clasificación de riesgo.

Las inconsistencias expuestas a la compañía, tienen relación con: i) la desagregación de las cifras financiera para los elementos activos, pasivos, patrimonio del servicio de las otras actividades no vigiladas, ii) la desagregación de las cifras del servicio de gas combustible por redes para la actividad de distribución y iii) para cargar el acta de la asamblea de aprobación de los estados financieros, que no fue incluida en el PDF certificado.

## 2.1.2 Estado de Situación Financiera Individual

Tabla N° 5 Estado de Situación Financiera Individual años 2018 y 2017  
(Cifras en pesos \$)

Estado de Situación Financiera por Servicio [partidas]	Gas combustible por redes				
	Año 2018	Año 2017	% Participación	Variación \$	Variación %
<b>Activos [resumen]</b>					
<b>Activos corrientes [resumen]</b>					
Efectivo y equivalentes al efectivo	111,399,986,000	38,753,748,000	1.75%	72,646,238,000	187.46%
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes [Resumen]					
Cuentas comerciales por cobrar por prestación de servicios públicos corrientes	135,147,504,000	230,065,619,000	2.13%	-94,918,115,000	-41.26%
Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas corrientes	45,391,916,000	8,025,641,000	0.71%	37,366,275,000	465.59%
<b>Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes</b>	<b>180,539,420,000</b>	<b>238,091,260,000</b>	<b>2.84%</b>	<b>-57,551,840,000</b>	<b>-24.17%</b>
Inventarios corrientes	134,052,000	1,026,241,000	0.00%	-892,189,000	-86.94%
Otros activos financieros corrientes	37,720,595,000	33,371,224,000	0.59%	4,349,371,000	13.03%
Otros activos no financieros corrientes	9,316,317,000	5,667,488,000	0.15%	3,648,829,000	64.38%
Total activos corrientes distintos de los activos no corrientes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	339,110,370,000	316,909,961,000	5.34%	22,200,409,000	7.01%
<b>Total de activos corrientes</b>	<b>339,110,370,000</b>	<b>316,909,961,000</b>	<b>5.34%</b>	<b>22,200,409,000</b>	<b>7.01%</b>
<b>Activos no corrientes [resumen]</b>					
Propiedades, planta y equipo	68,674,237,000	84,189,163,000	1.08%	-15,514,926,000	-18.43%
Activos intangibles distintos de la plusvalía	1,389,896,646,000	1,105,937,309,000	21.87%	283,959,337,000	25.68%
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	1,593,866,719,000	1,465,636,675,000	25.08%	128,230,044,000	8.75%
Inversiones en asociadas	701,081,710,000	653,790,231,000	11.03%	47,291,479,000	7.23%
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes [Resumen]					
Cuentas comerciales por cobrar por prestación de servicios públicos no corrientes	2,066,938,643,000	2,284,070,174,000	32.52%	-217,131,531,000	-9.51%
Cuentas por cobrar no corrientes debidas por partes relacionadas	171,380,163,000	0	2.70%	171,380,163,000	
<b>Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes</b>	<b>2,238,318,806,000</b>	<b>2,284,070,174,000</b>	<b>35.22%</b>	<b>-45,751,368,000</b>	<b>-2.00%</b>
Inventarios no corrientes	11,061,346,000	9,420,851,000	0.17%	1,640,495,000	17.41%
Otros activos financieros no corrientes	6,003,906,000	11,580,979,000	0.09%	-5,577,073,000	-48.16%
Otros activos no financieros no corrientes	7,827,223,000	7,827,223,000	0.12%	0	0.00%
<b>Total de activos no corrientes</b>	<b>6,016,730,593,000</b>	<b>5,614,625,382,000</b>	<b>94.66%</b>	<b>402,105,211,000</b>	<b>7.16%</b>
<b>Total de activos</b>	<b>6,355,840,963,000</b>	<b>5,931,535,343,000</b>	<b>100.00%</b>	<b>424,305,620,000</b>	<b>7.15%</b>
<b>Patrimonio y pasivos [resumen]</b>					
<b>Pasivos [resumen]</b>					
<b>Pasivos corrientes [resumen]</b>					
Disposiciones actuales [resumen]					
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	8,067,048,000	8,392,697,000	0.13%	-325,649,000	-3.88%
<b>Total provisiones corrientes</b>	<b>8,067,048,000</b>	<b>8,392,697,000</b>	<b>0.13%</b>	<b>-325,649,000</b>	<b>-3.88%</b>
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes [Resumen]					
Cuentas comerciales por pagar por adquisición de bienes corrientes	112,783,021,000	113,133,907,000	1.77%	-350,886,000	-0.31%
Cuentas por pagar corrientes a partes relacionadas	36,485,561,000	36,485,561,000	0.57%	0	0.00%
<b>Total cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar corrientes</b>	<b>149,268,582,000</b>	<b>113,175,112,000</b>	<b>2.35%</b>	<b>36,093,470,000</b>	<b>31.89%</b>
Pasivos por impuestos corrientes, corriente	10,013,048,000	26,294,505,000	0.16%	-16,281,457,000	-61.92%
Obligaciones financieras corrientes	106,725,720,000	131,474,407,000	1.68%	-24,748,687,000	-18.82%
Otros pasivos financieros corrientes	267,042,523,000	13,327,427,000	4.20%	253,715,096,000	1903.71%
Otros pasivos no financieros corrientes	20,900,905,000	24,981,420,000	0.33%	-4,080,515,000	-16.33%
<b>Pasivos corrientes totales</b>	<b>562,017,826,000</b>	<b>317,645,568,000</b>	<b>8.84%</b>	<b>244,372,258,000</b>	<b>76.93%</b>
<b>Pasivos no corrientes [resumen]</b>					
Provisiones no corrientes [resumen]					
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	1,442,628,000	1,289,409,000	0.02%	153,219,000	11.88%
Otras provisiones no corrientes	39,721,691,000	0	0.62%	39,721,691,000	0.00%
<b>Total provisiones no corrientes</b>	<b>41,164,319,000</b>	<b>1,289,409,000</b>	<b>0.65%</b>	<b>39,874,910,000</b>	<b>3092.50%</b>
Pasivo por impuestos diferidos	354,527,643,000	367,562,474,000	5.58%	-13,034,831,000	-3.55%
Obligaciones financieras no corrientes	722,571,445,000	535,338,318,000	11.37%	187,233,127,000	34.97%
Otros pasivos financieros no corrientes	1,462,675,542,000	1,717,651,536,000	23.01%	-254,975,994,000	-14.84%
Otros pasivos no financieros no corrientes	8,764,000	29,601,811,000	0.00%	-29,593,047,000	-99.97%
<b>Total pasivos no corrientes</b>	<b>2,580,947,713,000</b>	<b>2,651,443,548,000</b>	<b>40.61%</b>	<b>-70,495,835,000</b>	<b>-2.66%</b>
<b>Total pasivos</b>	<b>3,142,965,539,000</b>	<b>2,969,089,116,000</b>	<b>49.45%</b>	<b>173,876,423,000</b>	<b>5.86%</b>
<b>Patrimonio [resumen]</b>					
Capital emitido	113,491,861,000	113,491,861,000	1.79%	0	0.00%
Prima de emisión	322,822,817,000	322,822,817,000	5.08%	0	0.00%
Ganancias acumuladas	1,921,887,291,000	1,861,419,434,000	30.24%	60,467,857,000	3.25%
Efectos por adopción NIF			0.00%	0	
Otras participaciones en el patrimonio	-11,551,808,000	-2,033,389,000	-0.18%	-9,518,419,000	468.11%
Reserva legal	56,745,931,000	56,745,931,000	0.89%	0	0.00%
Otras reservas	680,623,980,000	501,397,159,000	10.71%	179,226,821,000	35.75%
Otras partidas patrimoniales (ORI)	128,855,352,000	108,602,414,000	2.03%	20,252,938,000	18.65%
<b>Total patrimonio</b>	<b>3,212,875,424,000</b>	<b>2,962,446,227,000</b>	<b>50.55%</b>	<b>250,429,197,000</b>	<b>8.45%</b>
<b>Total de patrimonio y pasivos</b>	<b>6,355,840,963,000</b>	<b>5,931,535,343,000</b>	<b>100.00%</b>	<b>424,305,620,000</b>	<b>7.15%</b>

Fuente. Taxonomía 2018 y 2017, Grupo 1 Individual - Flujo de efectivo Indirecto – SUI

Grafica N° 1  
(Cifras en millones de \$)



Fuente. SUI - Taxonomía 2018 y 2017, Grupo 1 Individual - Flujo de efectivo Indirecto

La composición financiera del Estado de Situación Financiera Individual, denota apalancamiento con recursos externos del 49.45% y con recursos propios de la actividad económica en un 50.55%. Así mismo, al calcular el ROE<sup>3</sup> se observa que el retorno de la inversión de los accionistas disminuyó su rendimiento de un 21,87% en el 2018 respecto del 21.90% en el año 2017, y frente al ROA<sup>4</sup> se evidencia un aumento en la generación de utilidades de un 11,06% en el 2018, frente a un 10.94% del 2017.

### 2.1.2.1 Activos

El comportamiento de los sucesos económicos del servicio Gas Combustible por Redes en las actividades de transporte y distribución del estado de Situación Financiera Individual – ESF del año 2018, presentan una participación en activos corrientes del 5,34%, y en no corrientes del 94.66%, para este último subgrupo, la concentración se refleja en las Inversiones -compañía controladas- contabilizadas utilizando el método de la participación, activos intangibles distintos de la plusvalía y cuentas comerciales por cobrar por prestación de servicios públicos no corrientes.

Frente al valor de las inversiones en las compañías controladas reflejadas en la tabla N°6, que asciende a la suma de \$1.593.867 millones de pesos con una concentración del 25.08% del subgrupo total de activos no corrientes, y según la política de PROMIGAS en consonancia con el estándar del marco normativo de grupo 1, son reconocidas por el método de la participación, el detalle se presenta según la revelación o nota N° 10 de los estados financieros dictaminados, por cuanto en el formato “825701 - Información a revelar detallada sobre partes relacionadas” de la taxonomía, no fue diligenciada por el prestador.

<sup>3</sup> Rentabilidad del Patrimonio

<sup>4</sup> Rentabilidad del Activo total

**Tabla N° 6 Inversiones compañías controladas**  
**Cifras en millones de \$**

<b>En compañías controladas</b>	<b>Actividad económ</b>	<b>% Poseido</b>	<b>ores en libros</b>
Suitigas S.A. E.S.P.	Distribución de Gas	99.99%	\$ 531,817
Transoccidente S.A. E.S.P.	Transporte de Gas	79.00%	\$ 8,244
Gases de Occidente S.A. E.S.P	Distribución de Gas	94.43%	\$ 306,586
Transmetano S.A. E.S.P	Transporte de Gas	99.67%	\$ 160,914
Promisol S.A.S.	Servicios	100%	\$ 108,145
Compañía Energética de Occidente S.A.	Comercialización de	49.00%	\$ 59,030
Promioriente S.A. E.S.P.	Transporte de Gas	73.27%	\$ 281,407
Soceidad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P	Regacificación de G	51.00%	\$ 106,878
Gases del Pacífico S.A.C	Distrivución de Gas	75.00%	\$ 17,457
Promisol Mexico S.A. de C.V	Servicios	5.00%	\$ 10
Gases del Norte del Perú S.A. S	Distribución de Gas	75.00%	\$ 129
Enlaces Servicios Compartidos S.A.S	Servicios	100.00%	\$ 13,249
<b>Total Inversiones Controladas</b>			<b>\$ 1,593,866</b>

Fuente. SUI – Estados Financieros Dictaminados PDF

Verificado el contenido de la revelación -cuyas cifras se presentan en miles de pesos colombianos-, se evidencia un resumen del movimiento de las inversiones realizadas en el año 2018, soportadas específicamente en las capitalizaciones y adquisiciones (1), descapitalizaciones (2), dividendos decretados por compañía (3) y efectos en otras transacciones patrimoniales, como sigue:

“(...)

- (1) *El 17 de diciembre Promigas realizó una capitalización sin cambio en participación en Gases del Norte del Perú S.A.C. por USD\$22.500 equivalente a \$71.918. Igualmente, el 13 de diciembre de 2018 realizó una compra del 10% adicional de su participación en Transoccidente S.A. E.S.P. a EPSA S.A. por \$1.012.075 y adquirió una participación adicional de 4.32% sobre Gases de Occidente S.A. E.S.P. a Energía del Pacífico S.A. E.S.P. quien vendió su participación del 2.78% por \$13.380.680 y a Compañía de Electricidad de Tuluá S.A. E.S.P., quien vendió su participación del 1.54% por \$7.412.319; Debido a que corresponde a una transacción patrimonial el exceso pagado se registra como un menor valor del patrimonio en \$9.518.645. A junio de 2018 corresponde a capitalización sin cambio en participación: en efectivo Gases del Pacífico S.A.C. y en especie Enlace Servicios Compartidos S.A.S. por \$13.336.948 (US\$4.725.000) y \$2.956.625 respetivamente.*
- (2) *En enero de 2018 se generó la devolución del anticipo para las futuras capitalizaciones en Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P., sin afectar los porcentajes de participación.*
- (3) *El detalle de los dividendos decretados y recibidos (...)*”

En consecuencia, las inversiones en compañías controladas, registradas por el método de participación patrimonial más importantes de PROMIGAS, son las de Surtigas S.A. E.S.P., Gases de Occidente S.A. E.S.P., Transmetano S.A. E.S.P., y Promisol S.A.S.

Ahora bien, otra de las grandes concentraciones de los activos no corrientes, corresponde a los activos intangibles distintos de la plusvalía -detallados en la tabla N°7- equivalentes a \$1.389.897 millones de pesos que representan el 21.87%, conformado por \$1.369.995 millones de pesos en concesiones y \$19.901 millones en otros activos intangibles, los cuales arrojaron en el año 2018, un incremento del 25.68% frente al año anterior.

Con el propósito de conocer las razones del incremento se revisó los formatos “823180 – Notas activos intangibles – información descriptiva” y “823180a Notas activos intangibles – Conciliación Incluye Plusvalía” de la taxonomía certificada en SUI, pero estos no fueron diligenciados por PROMIGAS, por lo que hizo uso de la revelación nota N° 12 que hace parte integral de los de los estados financieros dictaminados, la cual arroja el siguiente detalle de los activos intangibles por infra estructura en concesiones:



*Tabla N° 7 Activos Intangibles por infraestructura en concesiones  
Cifras en millones de \$*

Conceptos	Costo	Amortización acumulada	Total
Terrenos	3,377	-1,073	2,304
Construcciones en curso	347,559		347,559
Edificios concesionados	22,430	-1,987	20,443
Gasoductos y redes	1,066,258	-235,245	831,013
Maquinaria y equipo	248,830	-80,154	168,676
<b>Totales</b>	<b>1,688,454</b>	<b>-318,459</b>	<b>1,369,995</b>

Fuente: SUI – Estados Financieros Dictaminados PDF

Como el mayor suceso económico, en el desarrollo de negocio por el cual la compañía reconoce activos intangibles tiene relación con los gasoductos y redes, según la revelación efectuada en los estados financieros a 31 de diciembre de 2018, PROMIGAS cuenta con treinta y cuatro (34) contratos de concesión que se suscribieron de acuerdo con el Decreto 1056 de 1953, Código de Petróleos (hoy vigente) siendo estos los siguientes:

*Tabla N° 8 Contratos de Concesión vigentes*

Tramos	Fecha del Contrato	Fecha de vencimiento	Vida remanente
La Guajira - Barranquilla de 20" y 24 "	25/05/1976	25/05/2026	07 años y 04 meses
La Guajira - Cartage de 20" y 24 "	16/09/1976	16/09/2026	07 años y 8 meses
Baranoa	20/10/1998	20/10/2038	19 años y 9 meses
Jobo - Tablón Montelibano	20/10/1988	20/10/2038	19 años y 9 meses
Cartagena - Monteria	20/10/1988	20/10/2038	19 años y 9 meses
Arjona	20/10/1988	20/10/2038	19 años y 9 meses
San Onofré	17/11/1988	17/11/2038	19 años y 10 meses
Sampués	13/04/1989	13/04/2039	20 años y 3 meses
Chinú	19/06/1989	19/06/2039	20 años 5 meses
Sincelejo - Corosal	18/07/1990	18/07/2040	21 años y 6 meses
El Díficil - Campo de la Cruz - Suan	04/10/1990	04/10/2040	21 años y 9 meses
Galapa	04/10/1990	04/10/2040	21 años y 9 meses
Ovejas - San Juan Nepo	04/10/1990	04/10/2040	21 años y 9 meses
Sabanalar	18/10/1990	04/10/2040	21 años y 9 meses
Cerromatoso - Montelibano	27/10/1990	21/10/2040	21 años y 9 meses
Troncal Municipio Cerete	08/11/1990	08/11/2040	21 años y 10 meses
Tolúviejo	19/11/1990	19/01/2040	21 años y 10 meses
Barranquilla - Puerto Colombia	25/01/1991	25/01/2041	22 años y 0 meses
Tolú	24/04/1991	24/04/2041	22 años y 3 meses
Aracataca - Fundación	15/05/1991	17/05/2041	22 años y 4 meses
Palmar - Varela	18/07/1991	18/07/2041	22 años y 6 meses
Troncal a Ciénaga de Oro	18/07/1991	18/07/2041	22 años y 6 meses
Troncal - Magangué	01/08/1991	01/08/2041	22 años y 7 meses
Sincé - Corozal	01/08/1991	01/08/2041	22 años y 7 meses
Santo Tomas	23/06/1992	23/06/2042	23 años y 5 meses
San Marcos	02/07/1992	02/07/2042	23 años y 6 meses
Luruaco	21/04/1993	22/10/2043	24 años y 3 meses
Manaure - Uribia	22/10/1993	22/10/2043	24 años y 3 meses
Polonuevo	15/10/1994	15/10/2044	25 años 10 meses
Ramales Departamento Córdoba	08/11/1994	08/11/2044	25 años y 10 meses
Ramales Departamento de la Guajira	08/11/1994	08/11/2044	25 años y 10 meses
Ramales Departamento Atlántico	08/11/1994	08/11/2044	25 años y 10 meses
Ramales Departamento Bolívar	08/11/1994	08/11/2044	25 años y 10 meses
Ramales Departamento Magdalena	08/11/1994	08/11/2044	25 años y 10 meses

Fuente: SUI – Estados Financieros Dictaminados PDF

Sobre los contratos de concesión la nota 12 de los estados financieros señala:

*"(...) Los anteriores contratos se suscribieron de acuerdo con el Decreto 1056 de 1953, Código de Petróleos (hoy vigente) y demás leyes que lo adicionan. Cada concesión con el Gobierno fue por 50 años, mediante el cual el Gobierno concede a Promigas el derecho a construir, operar, mantener, explotar y administrar una red de gasoductos de servicio público para el transporte de hidrocarburos iniciando desde la Guajira hasta ciudades*

principales como Barranquilla y Cartagena con gasoductos troncales y con gasoductos regionales y otras poblaciones de la Costa Atlántica. Estos contratos tienen adicionalmente los siguientes elementos:

- *El acuerdo ha requerido la prestación de servicios de construcción para desarrollar, operar, mantener, explotar y administrar toda una red de gasoductos por Promigas. El término de los contratos es de 50 años y prorrogables por 20 años más, sin que represente una renovación automática, y la vida útil estimada de los gasoductos es de 70 años en condiciones actuales y con el mínimo de mantenimiento requerido...*
- *... La remuneración del servicio de construcción está incluida en las tarifas fijadas por la CREG... considerando lo establecido por el Código de Petróleos. ...*
- *El acuerdo establece que Promigas tendrá la obligación de vender los gasoductos única y exclusivamente al Gobierno como sigue: i) a los 30 años transcurridos del contrato; ii) al finalizar el contrato a los 50 años; y iii) al final de cada prórroga si las hubiera. (...)* Subrayado fuera de texto.

Sumado a esto dentro de las principales políticas contables en Acuerdos de concesión la compañía señala:

*“Promigas reconoce el activo intangible que surge de un acuerdo de concesión de servicios cuando se tiene derechos de cobrar por el uso de la infraestructura de la concesión. Al reconocimiento inicial, un activo intangible recibido como contraprestación por la prestación de servicios de construcción o mejoramiento en un acuerdo de concesión de servicios es reconocido al valor razonable. Después del reconocimiento inicial el activo intangible es medido al costo, que incluye los costos por préstamos capitalizados, menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.*

*Un activo intangible se reconoce cuando no se tiene un derecho incondicional para recibir el efectivo y sus ingresos están condicionados al grado de uso del activo concesionado para la prestación del servicio. En algunos casos pueden existir contratos mixtos en los cuales una parte del contrato es un activo financiero y otra parte es un activo intangible. En el caso de Promigas el activo no es por la retribución del servicio de transporte, sino por la obligación de venta al final del contrato de la infraestructura de gas.*

*En concordancia con lo anterior, los derechos en contratos de concesión son registrados por la compañía de la siguiente forma:*

- (a) Los ingresos por la construcción y los costos asociados a la construcción de concesiones se registran en el estado de resultados al momento de la terminación de la fase del en periodo en el que se informa.*
- (b) Si el contrato de concesión califica como un activo financiero, el activo que surge en el contrato se incluye dentro de la cuenta “otras cuentas por cobrar a valor razonable” y se registra por el valor presente de los pagos futuros a que tiene derecho la compañía, descontados usando la tasa de interés efectiva, en caso que sean activos financieros relacionados con obligaciones de venta al final del contrato a su precio justo. Estos activos financieros son designados a valor razonable con cambios en resultados.*
- (c) En adición, los desembolsos acumulados durante la etapa de construcción de proyecto se registran como activos intangibles y se amortiza. La vida útil de un activo está definida por la vigencia de los contratos de concesión, siendo 50 años su duración inicial con prórrogas de 20 años, sin embargo, las estaciones compresoras incluidas en los activos en concesión se encuentran segregadas por componentes y se amortizan en la vida útil... sin exceder el término de la concesión...”*

Se observa entonces, en la tabla N° 8 que la vida útil remanente<sup>5</sup> estimada para los gasoductos de la Guajira – Barranquilla y Guajira – Cartagena, es de 7 años, en tanto que

<sup>5</sup> Periodo durante el cual los activos pueden utilizarse de forma rentable

para los demás gasoductos la vida remanente se encuentra por encima de los 15 años, lo que refleja consistencia con la política de reconocimiento de los activos en concesión.

El último de los cambios más significativos del total de los activos, que merecen la atención son los instrumentos financieros presentados en el Estado de Situación Financiera, como Cuentas Comerciales por Cobrar por Prestación de Servicios Públicos No Corrientes, las cuales presentan un saldo de \$2.066.938 millones de pesos, que representan un 32.52% del total de los activos con una disminución de \$-217.131 millones de pesos con respecto al año 2017. A continuación, según el reporte efectuado al SUI en el formato "FC03-5 - CXC - Gas combustible (Detallado por estrato)" se presenta el desglose de estas

Tabla N° 9 Cuentas por cobrar Gas Combustible

Formato Complementario - Cuentas por cobrar Gas combustible por redes - Detallado por estrato [partidas]	Corriente / No corriente [miembro]		
	Corriente [miembro]	No Corriente [miembro]	
Detalle Cuentas por cobrar Servicio de Gas Combustible Por Redes			
Servicio de Gas combustible por redes [resumen]			
Negocio transporte de gas combustible [resumen]			
Empresas del sector	\$ 135.147.504.000	\$ 2.066.938.643.000	\$ 2.202.086.147.000
Grandes consumidores			
Otros			
<b>Total Transporte de gas combustible</b>	<b>\$ 135.147.504.000</b>	<b>\$ 2.066.938.643.000</b>	<b>\$ 2.202.086.147.000</b>
Negocio distribución de gas combustible [resumen]			
Empresas del sector			
Grandes consumidores			
Otros			
<b>Total Distribución de gas combustible</b>			

Fuente. Taxonomía 2018 y 2017, Grupo 1 Individual - Flujo de efectivo Indirecto – SUI

En la visita administrativa, la empresa dio a conocer que el enfoque de clasificación y medición de estos instrumentos, es determinado a través del modelo de negocio que contempla la gestión de los activos y las características de los flujos de caja, razón por la cual se reconocen a valor razonable y a costo amortizado.

De acuerdo con el reporte realizado por PROMIGAS en el formato FC03-5, la cartera del servicio de gas se concentra en la actividad de transporte con un monto de \$1.970.037 millones de pesos, que corresponde a la obligación de vender las redes y gasoductos concesionados al gobierno Nacional a la fecha de finalización de los contratos y el saldo restante \$96.901 millones de pesos a la Financiación No Bancaria (Brilla), a la cual se le calcula deterioro, sin embargo este no fue reportado prestador en el formato complementario objeto de análisis de la información financiera reportada al SUI.

Llama la atención que el reporte de PROMIGAS no detalla la cartera por la actividad de distribución, y al indagar en la visita sobre esta situación se informó que se realizará un análisis de materialidad para la desagregación de la misma.

### 2.1.2.2 Pasivos

El pasivo del servicio de gas natural concentra un 49,45% del total del activo de la empresa y presenta un incremento del 5,86% respecto al año 2017, explicado principalmente por una concentración en pasivos de largo plazo del 40.61%, en tanto el pasivo corriente alcanza una participación del 8.84%. En este sentido la estructura del pasivo está conformada en su orden de importancia de la siguiente manera:

Otros pasivos financieros corrientes: Corresponde a los bonos emitidos por la compañía que tienen una calificación de riesgo AAA, y se convierte en una de las principales fuentes de financiación externa de PROMIGAS, representan un 4.20% del total del activo corriente

con una variación de \$253.715 millones de pesos y un 23.01% del total del activo corriente con una disminución de -\$254.976 millones de pesos. Los bonos emitidos por la compañía tienen pago de interés trimestre vencido.

Obligaciones Financieras no corrientes: Este grupo es la segunda fuente de financiación de PROMIGAS, al concentrar un 11.37% del total del pasivo. Las obligaciones financieras presentan un incremento relevante de \$187.233 millones de pesos, según la nota 13 de los estados financieros estos se conforman por créditos obtenidos en moneda extranjera, créditos en moneda nacional y a contratos de leasing, como se detalla a continuación:

Tabla N° 10 Detalle de Obligaciones Financieras

Créditos	Corto Plazo		Largo Plazo	
	dic-18	dic-17	dic-18	dic-17
Moneda extranjera: JP Morgan Chase	\$ 81.243.750		\$ 322.518.724	\$ 369.768.803
Moneda nacional Davivienda, BBVA, Itau	\$ 6.005.300	\$ 114.049.116	\$ 326.068.973	\$ 83.538.425
Leasing Bancolombia S.A.	\$ 10.018.667	\$ 10.018.667	\$ 73.689.141	\$ 81.485.225
Rentin Colombia S.A.	\$ 1.060.611	\$ 1.877.194	\$ 285.607	\$ 545.865
Intereses por pagar	\$ 8.397.392	\$ 5.529.430	\$ 0	\$ 0
<b>Saldos</b>	<b>\$ 106.725.720</b>	<b>\$ 131.474.407</b>	<b>\$ 722.562.445</b>	<b>\$ 535.338.318</b>

Fuente. Estados Financieros dictaminados – SUI

### 2.1.2.3 Patrimonio

El patrimonio de PROMIGAS financia a través de la generación de utilidades del desarrollo de la actividad económica, el 50,55% de los activos del servicio de gas natural, lo anterior significa una sana política de financiamiento, si se tiene en cuenta que la financiación con terceros o acreedores en total alcanza el 49.45% del total del pasivo de la compañía y los accionistas por su parte, poseen el 50,55%. En este sentido las cuentas más significativas son las ganancias acumuladas con el 30,24%, y Otras reservas con el 10,71%. Por otra parte, el patrimonio presentó una variación absoluta de \$250.429 millones de pesos respecto del año 2017.

La composición patrimonial de PROMIGAS, se observa en la siguiente tabla, obtenida del formato 610000 Estado de Cambios en el Patrimonio, certificado en el SUI.

Tabla N° 11 Detalle de Obligaciones Financieras  
(Cifras en \$)

Estado de cambios en el patrimonio (partidas de los estados financieros)	Patrimonio [miembro]								
	Capital emitido [miembro]	Prima de emisión [miembro]	Ganancias acumuladas [miembro]	Total otras reservas [miembro]		Otras partidas patrimoniales [miembro]			
			Reserva legal [miembro]	Reserva para estabilización [miembro]	Reserva de ganancias y pérdidas por inversiones en instrumentos de patrimonio [miembro]	Superávit de revaluación [miembro]	Reserva de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos [miembro]	Reserva de coberturas de flujo de efectivo [miembro]	
Patrimonio al comienzo del periodo	\$ 113.491.861.000	\$ 322.822.817.000	\$ 1.861.419.434.000	\$ 56.745.931.000	\$ 501.397.159.000	\$ 111.413.903.000	\$ 2.678.471.000	\$ 682.836.000	-\$ 6.172.796.000
Cambios en el patrimonio [resumen]									
Resultado integral [resumen]									
Ganancia (pérdida)			\$ 725.408.577.000						
Otro resultado integral						\$ 36.589.342.000	\$ 2.187.281.000	-\$ 56.129.000	-\$ 18.467.556.000
Resultado integral total			\$ 725.408.577.000			\$ 36.589.342.000	\$ 2.187.281.000	-\$ 56.129.000	-\$ 18.467.556.000
Emisión de patrimonio									
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios			\$ 469.827.090.000						
Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio			-\$ 195.113.630.000		\$ 179.226.821.000				
Total incremento (disminución) en el patrimonio			\$ 60.467.857.000		\$ 179.226.821.000	\$ 36.589.342.000	\$ 2.187.281.000	-\$ 56.129.000	-\$ 18.467.556.000
Patrimonio al final del periodo	\$ 113.491.861.000	\$ 322.822.817.000	\$ 1.921.887.291.000	\$ 56.745.931.000	\$ 680.623.980.000	\$ 148.003.245.000	\$ 4.865.752.000	\$ 626.707.000	-\$ 24.640.352.000

Fuente: Taxonomía 2018 y 2017, Grupo 1 Individual - Flujo de efectivo Indirecto – SUI

En la tabla anterior se refleja la composición patrimonial, donde dos de los principales componentes que lo conforman son las ganancias acumuladas que representan el 59,82% del total del patrimonio y financia el 30,24% del total del activo, por esta razón son la principal fuente de financiación de la compañía. No obstante, se debe tener presente que este componente incluye el saldo del efecto de la adopción de las Normas de Información Financiera – NIF en Colombia, que no fue certificado en la taxonomía, ni revelado en las notas a los estados financieros por PROMIGAS.

Por su parte, en la nota 15 de los estados financieros separados, se revela que la compañía en virtud de los dos cierres contables que realizó en el año 2018, decretó dividendos a los accionistas en los meses de marzo y septiembre de 2018, partida que se presenta en el estado de cambios en el patrimonio.

## 2.2.2. Estado de Resultados Integral

Tabla N° 12. Estado de Resultados Integral del Servicio de Gas años 2018-2017  
(Cifras en pesos \$)

Estado de Resultados Integral por Servicio [partidas]	Gas combustible por redes [miembro]				
	Año 2018	Año 2017	% Particip	Variación \$	Variación %
<b>Ganancia (pérdida) [resumen]</b>					
Ingresos de actividades ordinarias	703.563.809.000	644.981.105.000	100%	58.582.704.000	9,08%
Costo de ventas	337.607.911.000	246.918.731.000	48%	90.689.180.000	36,73%
<b>Ganancia bruta</b>	<b>365.955.898.000</b>	<b>398.062.374.000</b>	<b>52%</b>	<b>-32.106.476.000</b>	<b>-8,07%</b>
Otros ingresos	2.916.971.000		0%	2.916.971.000	
Gastos de administración	91.046.316.000	90.925.096.000	13%	121.220.000	0,13%
Otros gastos	11.885.585.000	0	2%	11.885.585.000	
Otras ganancias (pérdidas)		9.774.754.000	0%	-9.774.754.000	-100,00%
<b>Ganancia (pérdida) por actividades de operación</b>	<b>265.940.968.000</b>	<b>316.912.032.000</b>	<b>38%</b>	<b>-50.971.064.000</b>	<b>-16,08%</b>
Ingresos financieros	259.377.954.000	247.660.970.000	37%	11.716.984.000	4,73%
Costos financieros	216.567.341.000	204.598.168.000	31%	11.969.173.000	5,85%
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	444.821.888.000	367.171.620.000	63%	77.650.268.000	21,15%
Otros ingresos (gastos) procedentes de subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas	129.002.000	522.647.000	0%	-393.645.000	-75,32%
<b>Ganancia (pérdida), antes de impuestos</b>	<b>753.702.471.000</b>	<b>727.669.101.000</b>	<b>107%</b>	<b>26.033.370.000</b>	<b>3,58%</b>
Gasto (ingreso) por impuestos, operaciones continuadas	50.903.373.000	78.811.201.000	7%	-27.907.828.000	-35,41%
<b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas</b>	<b>702.799.098.000</b>	<b>648.857.900.000</b>	<b>100%</b>	<b>53.941.198.000</b>	<b>8,31%</b>
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas			0%	0	
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>702.799.098.000</b>	<b>648.857.900.000</b>	<b>100%</b>	<b>53.941.198.000</b>	<b>8,31%</b>

Fuente. Taxonomía 2018 y 2017, Grupo 1 Individual - Flujo de efectivo Indirecto – SUI

El estado de resultado Integral del Servicio de Gas Combustible, no evidencia cambios extraordinarios o significativos respecto del año 2017, sin embargo, existen unas variaciones absolutas que no deben ser analizadas aisladamente.

Los ingresos por transporte y distribución de gas natural concentran el 73,52% del total de ingresos de la compañía y presentan un crecimiento acumulado del 9,08%, según las notas 12 y 20 de los estados financieros el incremento se debe al reconocimiento en el primer semestre del año de los ingresos y costos incurridos en la etapa de construcción de las obras correspondientes a los contratos de concesión.

Los ingresos de actividades ordinarias certificados por la compañía en el formato [900019] FC02 – Complementario de Ingresos, reflejados en la tabla N° 12 no corresponde a las actividades de transporte y distribución ejercidas por PROMIGAS, en la visita administrativa se informó que la partida de ingresos se diligenció erróneamente en el campo de producción, esta pertenece a transporte.

De igual forma en el formato complementario referido en el párrafo anterior, la compañía

no diligencia la partida correspondiente a los ingresos de la actividad de distribución; frente al tema, en la visita administrativa se informó que se revisará la viabilidad (análisis de materialidad) de realizar la desagregación de la actividad de distribución.

Tabla N° 13. Formato complementario de ingresos  
(Cifras en pesos \$)

	Periodo Actual
<b>Información a revelar sobre Ingresos y devoluciones [resumen]</b>	
Información a revelar sobre ingresos [resumen]	
Gas combustible por redes [resumen]	
Contrato de Suministro en Firme	549.963.083.000,00 COP
Contrato con Interrupciones	
Otros	153.600.726.000,00 COP
Transporte [resumen]	
Contrato de Transporte Firme	
Contrato de Opción de Compra de Transporte	
Contrato de Transporte de Contingencia	
<b>Subtotal Transporte</b>	
Distribución [resumen]	
Ingresos por Distribución de GLP por Redes	
Ingresos por Distribución de Aire Propanado	
Ingresos brutos actividades no vigiladas	44.478.447.000,00 COP
<b>Total Ingresos brutos</b>	748.042.256.000,00 COP
Ingresos netos [resumen]	
<b>Subtotal Ingresos netos de servicios públicos</b>	703.563.809.000,00 COP
<b>Subtotal Ingresos netos operador del mercado LAC</b>	
<b>Subtotal Ingresos netos de otras actividades no vigiladas</b>	44.478.447.000,00 COP
<b>Total Ingresos netos</b>	748.042.256.000,00 COP

Fuente, Taxonomía 2018 y 2017, Grupo 1 Individual - Flujo de efectivo Indirecto – SUI

Por otra parte, llama la atención que la compañía tanto en el Estado de Resultado Integral separado como en los formatos complementarios relacionados con ingresos, costos y gastos, diligencia partidas de otras actividades no vigiladas por la SSPD, mas no así para los sucesos económicos del estado de situación financiera.

Ahora bien, frente al costo de ventas de la compañía, este presentó una variación del 36.73% del año 2017 al 2018, así mismo arroja una participación del 48% de los ingresos de actividades ordinarias, y se encuentra conformado por los siguientes componentes:

Tabla N° 14. Composición de Costo de Ventas 2018

	Gasto operativo - Gas Combustible por redes [miembro]
<b>Gastos [resumen]</b>	
Beneficios a empleados	24.349.009.000,00 COP
Honorarios	946.776.000,00 COP
Impuestos, Tasas y Contribuciones (No incluye impuesto de renta)	8.497.626.000,00 COP
Generales	7.056.542.000,00 COP
Deterioro	
Depreciación	3.707.926.000,00 COP
Amortización	80.062.663.000,00 COP
Bienes y servicios públicos para la venta [resumen]	
Contrato de concesión	153.600.726.000,00 COP
<b>Total de bienes y servicios públicos para la venta</b>	153.600.726.000,00 COP
Licencias, contribuciones y regalías [resumen]	
Licencia De Operación Del Servicio	636.812.000,00 COP
<b>Total licencias, contribuciones y regalías</b>	636.812.000,00 COP
Consumo de Insumos Directos [resumen]	
Gas Combustible	12.800.284.000,00 COP
<b>Total consumo de insumos directos</b>	12.800.284.000,00 COP
Órdenes y contratos de mantenimiento y reparaciones	24.796.266.000,00 COP
Servicios públicos	1.662.771.000,00 COP
Materiales y otros gastos de operación	4.767.796.000,00 COP
Seguros	11.431.503.000,00 COP
Órdenes y contratos por otros servicios	3.291.211.000,00 COP
<b>Total gastos</b>	337.607.911.000,00 COP

Fuente. Taxonomía 2018 y 2017, Grupo 1 Individual - Flujo de efectivo Indirecto – SUI

La anterior tabla corresponde al reporte del formato [900017g] FC01-7 - Gastos de servicios públicos - Total servicios públicos y actividades no vigiladas, el cual coincide con el costo de ventas revelado en el formato [310000], frente al total de gastos operativos de servicios públicos de la actividad de transporte.

En la visita administrativa se indagó sobre la desagregación de las partidas de los costos y gastos de la actividad de distribución, informando que se revisará la viabilidad (análisis de materialidad) de realizar la desagregación de los mismos para los formatos [900017e] FC01-5 - Gastos de servicios públicos - Gas combustible por redes y [900017g] FC01-7 - Gastos de servicios públicos y actividades no vigiladas.

### 2.2.3 Flujos de efectivo

Tabla N° 15. Estado de Flujo de Efectivo Comparativo 2018-2017

Gas combustible por redes [miembro]	2018	2017	Variación %
<b>Estado de Flujo de Efectivo por Servicio [partidas]</b>			
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación [resumen]			
Ganancia (pérdida)	725.408.577.000,00 COP	648.857.900.000,00 COP	12%
Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida) [resumen]			
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias	50.903.373.000,00 COP	78.811.201.000,00 COP	-35%
Ajustes por disminuciones (incrementos) en los inventarios	-943.126.000,00 COP	-1.861.529.000,00 COP	-49%
Ajustes por la disminución (incremento) de cuentas por cobrar de origen comercial	275.321.071.000,00 COP	-133.235.098.000,00 COP	-307%
Ajustes por el incremento (disminución) de cuentas por pagar de origen comercial	23.405.031.000,00 COP	-33.581.483.000,00 COP	-170%
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	88.983.884.000,00 COP	88.314.914.000,00 COP	1%
Ajustes por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	1.396.551.000,00 COP	1.793.570.000,00 COP	-22%
Ajustes por provisiones	9.942.018.000,00 COP	10.310.010.000,00 COP	-4%
Ajustes por pérdidas (ganancias) del valor razonable	-171.972.853.000,00 COP	-168.359.267.000,00 COP	2%
Ajustes por pérdidas (ganancias) por la disposición de activos no corrientes	1.195.457.000,00 COP	1.507.191.000,00 COP	-21%
Otros ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)	-343.078.008.000,00 COP	-264.924.373.000,00 COP	30%
<b>Total ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)</b>	<b>-64.846.602.000,00 COP</b>	<b>-421.224.864.000,00 COP</b>	<b>-85%</b>
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) operaciones	660.561.975.000,00 COP	227.633.036.000,00 COP	190%
Intereses pagados	164.291.804.000,00 COP	179.561.037.000,00 COP	-9%
Intereses recibidos	52.600.046.000,00 COP	61.246.909.000,00 COP	-14%
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	64.949.454.000,00 COP		0%
Otras entradas (salidas) de efectivo	-9.434.541.000,00 COP	-81.457.618.000,00 COP	-88%
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	474.486.222.000,00 COP	27.861.290.000,00 COP	1603%
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión [resumen]			
Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios	7.706.991.000,00 COP		0%
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	35.213.940.000,00 COP	14.350.214.000,00 COP	145%
Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		9.269.000,00 COP	-100%
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		28.944.000,00 COP	-100%
Compras de propiedades, planta y equipo	12.271.824.000,00 COP	10.591.637.000,00 COP	16%
Compras de activos intangibles	14.202.049.000,00 COP	12.243.499.000,00 COP	16%
Dividendos recibidos	311.266.771.000,00 COP	190.737.675.000,00 COP	63%
Otras entradas (salidas) de efectivo	-318.717.810.000,00 COP	-56.256.990.000,00 COP	467%
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	-61.431.861.000,00 COP	97.333.548.000,00 COP	-163%
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación [resumen]			
Importes procedentes de préstamos	288.535.848.000,00 COP	518.955.253.000,00 COP	-44%
Reembolsos de préstamos	162.181.475.000,00 COP	149.188.325.000,00 COP	9%
Dividendos pagados	466.341.030.000,00 COP	504.874.326.000,00 COP	-8%
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	-339.986.657.000,00 COP	-135.107.398.000,00 COP	152%
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	73.067.704.000,00 COP	-9.912.560.000,00 COP	-837%
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo [resumen]			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-421.466.000,00 COP	-5.499.113.000,00 COP	-92%
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	72.646.238.000,00 COP	-15.411.673.000,00 COP	-571%
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	38.753.748.000,00 COP	54.165.421.000,00 COP	-28%
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	111.399.986.000,00 COP	38.753.748.000,00 COP	187%

Fuente. Taxonomía 2018 y 2017, Grupo 1 Individual - Flujo de efectivo Indirecto – SUI

Como el método indirecto de elaboración del estado de flujo de efectivo parte de la Ganancia (pérdida) para llegar al saldo del efectivo del periodo, se encuentra que la Ganancia (pérdida) del Estado de Flujo de Efectivo formato 520000 presentado por PROMIGAS al SUI, asciende a la suma de \$725.409 millones de pesos, y coincide con Ganancia (pérdida) del Total del Estado de Resultado Integral formato 310000, se realiza el análisis de los flujos clasificados por actividad, destacando que el comportamiento de los flujos de efectivo clasificados como actividades de operación, logran alcanzar un incremento en el Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo de \$111.399 millones de pesos en el 2018, respecto de los \$38.753 millones de pesos alcanzados en el año 2017:

A partir de la ganancia neta generó efectivo por actividades de operación por valor de \$474.486 millones respecto de los \$27.861 millones alcanzado en el año 2017, como consecuencia de los intereses pagados y recibidos de sus obligaciones financieras, junto con el impuesto a las ganancias reembolsados.

Frente al flujo de las actividades de inversión la compañía dispuso del efectivo para compra de propiedad, planta y equipo, compra de activos intangibles, al igual que otras salidas de efectivo, lo que conllevó a que los flujos utilizados fueran negativos en el año 2018 por valor de -\$61.431 millones de pesos en tanto para el año 2017, el valor alcanzado fue de \$97.334 millones de pesos.

Ahora bien, los flujos de efectivo de las actividades de financiación, presentan un comportamiento similar a los flujos de las actividades de inversión, por cuanto la compañía dispuso del efectivo para cubrir préstamos y pagos de dividendos, ocasionando que los flujos utilizados fueran negativos -\$339.987 millones de pesos en al año 2018.

En uso del informe del flujo de caja proyectado elaborado por el AEGR, se observa lo siguiente:

Tabla N° 16. Flujo de caja proyectado 2018-2021

Flujo de Caja Cifras en miles de pesos COP\$	2018R	2019P	2020P	2021P
Ingresos Operativos	\$ 549.963.083	\$ 566.781.223	\$ 700.436.823	\$ 818.158.347
FNB	\$ 123.796.847	\$ 114.687.803	\$ 81.523.987	\$ 31.163.269
Desembolso de Créditos	\$ 288.535.848	\$ 1.508.773.331	\$ 620.000.000	\$ 290.000.000
Ingresos Financieros	\$ 13.221.407	\$ 7.935.259	\$ 3.190.043	\$ 877.014
Dividendos	\$ 311.266.771	\$ 277.302.910	\$ 371.029.905	\$ 408.113.958
Otros Ingresos Operacionales	\$ 16.176.163	\$ 36.082.422	\$ 59.886.180	\$ 50.331.966
Cambio en Capital de Trabajo	\$ 328.913.659			
<b>Total ingresos</b>	<b>1.631.873.778</b>	<b>2.511.562.948</b>	<b>1.836.066.939</b>	<b>1.598.644.555</b>
Costos y Gastos Operativos	\$ 206.584.478	\$ 191.606.042	\$ 186.680.405	\$ 192.995.705
FNB	\$ 122.180.667	\$ 43.634.987	\$ 2.534.497	\$ 2.549.454
Otros Costos Operacionales		\$ 9.508.281	\$ 9.300.790	\$ 9.610.506
Amortizaciones	\$ 162.181.475	\$ 1.080.972.423	\$ 447.921.269	\$ 375.493.246
Intereses	\$ 164.291.804	\$ 191.061.785	\$ 211.917.492	\$ 214.678.120
Dividendos	\$ 466.341.030	\$ 375.380.703	\$ 385.262.483	\$ 463.600.604
Inversiones	\$ 372.698.632	\$ 567.123.753	\$ 513.934.768	\$ 219.880.926
Seguros e Impuestos de Renta	\$ 64.949.454	\$ 115.187.176	\$ 77.532.630	\$ 119.824.041
<b>Total egresos</b>	<b>1.559.227.540</b>	<b>2.574.475.149</b>	<b>1.835.084.334</b>	<b>1.598.632.601</b>
<b>Caja inicial</b>	<b>\$ 38.753.748</b>	<b>\$ 111.399.986</b>	<b>\$ 48.487.785</b>	<b>\$ 49.470.389</b>
<b>Caja final</b>	<b>\$ 111.399.986</b>	<b>\$ 48.487.785</b>	<b>\$ 49.470.389</b>	<b>\$ 49.482.343</b>

Fuente: Informe AEGR del año 2018

Frente al flujo, el Auditor argumenta lo siguiente:

*“En nuestra verificación del flujo de caja proyectado para los años 2019 a 2021, observamos que la caja final 2019 por valor de COP\$58.399.580 no corresponde con la caja inicial proyectada para el año 2020 que asciende COP\$31.940.482, debido a que las proyecciones de la Compañía fueron realizadas con cifras estimadas de cierre.*



*Las principales variaciones en la proyección corresponden a inversiones relacionadas al proyecto 100 Mpcd, el cual finaliza en 2020, y otras inversiones por vencimiento de vida útil normativa. Los desembolsos de créditos tienen como objetivo refinanciar vencimientos de obligaciones financieras y financiar las inversiones anteriormente mencionadas.”*

## **2.3 Gestión de Riesgos**

En la visita administrativa la compañía indicó que, desde el año 2018, la coordinación de riesgos depende de la Gerencia Corporativa de Riesgo y Cumplimiento, adscrita a la presidencia. El área de riesgos tiene dos coordinaciones: Riesgo y Cumplimiento.

Para la compañía la política de gestión de riesgos tiene como objetivo definir los lineamientos para la gestión integral de riesgos corporativos, con el fin de asegurar una gestión eficaz de los riesgos que afecten el cumplimiento de los objetivos estratégicos, de proceso y de proyectos.

Esta política aplica al personal directivo, administrativo y/o técnico, en las empresas sobre las cuales PROMIGAS posee control societario o control operativo. Los profesionales del área procedieron a explicar el contenido de la matriz de riesgo de la compañía en donde se encuentran los Riesgos Estratégicos, por proceso, el mapa de riesgos, los criterios de riesgos por procesos, la tabla de valoración y el catálogo de riesgos.

La matriz de riesgos suministrada por PROMIGAS, detalla un catálogo de cien (100) riesgos debidamente categorizados, junto con la valoración de los riesgos y la metodología para evaluar la efectividad de los controles. En las notas a los Estados Financieros Separados, se menciona que la compañía se encuentra expuesta a una variedad de riesgos entre ellos: el riesgo de mercado (incluyendo riesgo de cambio de moneda extranjera, riesgo de valor razonable por tasa de interés, riesgo de flujo de caja por tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito, riesgo de liquidez, operacionales y legales, que son gestionados dependiendo de su naturaleza.

Por su parte el Auditor Externo de Gestión y Resultados – AEGR, en su informe del año 2018, hace entrega de la calificación de la matriz de riesgos, en la que cinco de ellos presentan una calificación de riesgo alto, uno (1) del macroproceso técnico operativo, uno (1) del macroproceso financiero y tres (3) del macro proceso externo en aspectos legales y para cada uno de ellos la compañía tiene acciones adicionales de mitigación del riesgo.

## **3. ASPECTOS TÉCNICOS - OPERATIVOS**

### **3.1 Gestión de cuenta desbalance, variaciones de salida y estabilidad operativa.**

Los procesos de nominación y renominación se realizan apoyados en un software especializado que permite hacer la correcta gestión en términos de transporte y energía, validados por los contratos correspondientes previamente cargados y cumpliendo con los tiempos ordenados por la regulación para los diferentes ciclos de nominación.

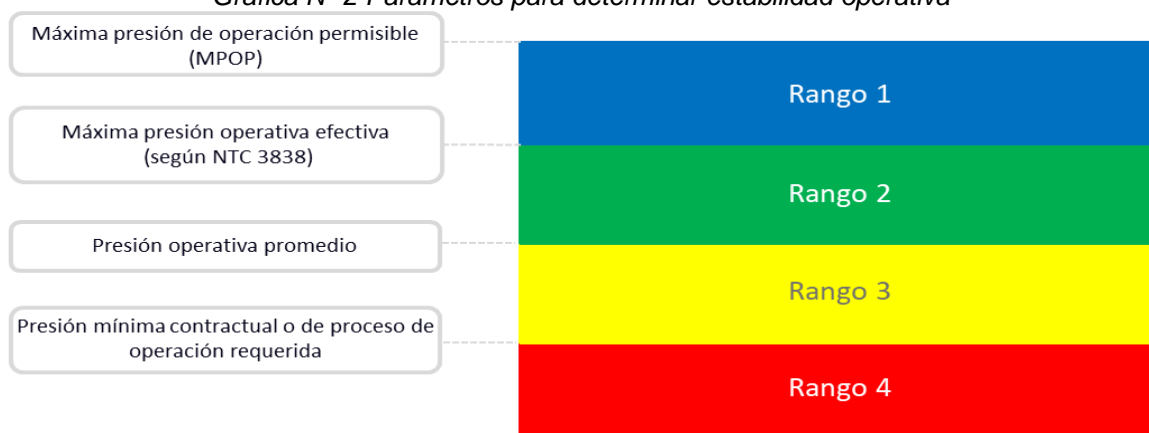
La gestión de cuenta balance, variaciones de salida y desbalances acumulados, se realiza de manera automática a través del software NTGAS 2.0, basándose en los diferentes contratos celebrados con los remitentes y registrados en SEGAS, que permite observar la energía nominada, la capacidad aprobada, cuenta balance positivo y cuenta balance negativo, según cada movimiento, discriminando por punto de salida, y totalizando de manera diaria, según ordena la regulación y con la adaptabilidad necesaria para los diferentes perfiles de remitentes.

En tiempo real, se visualizan los rangos de operación según las NTC y la regulación, se visualizan los 4 rangos de presión, medida en los diferentes puntos del sistema correspondientes a, la presión máxima regulatoria, la de diseño recomendada, la operativa promedio y la mínima contractual, estas presiones se miden con una latencia máxima de 15 minutos y Los Puntos de Referencia y sus Rangos de presiones deben estar publicados en el BEO de cada Transportador.

En cumplimiento con la resolución 163 de 2017 se cuenta con un protocolo operativo para:

- Establecer los parámetros para determinar la estabilidad operativa de las agrupaciones de gasoductos.
- Determinar el proceso de monitoreo de estabilidad operativa y protocolo de comunicaciones
- Establecer las acciones para mantener la estabilidad operativa.

*Grafica N° 2 Parámetros para determinar estabilidad operativa*



Fuente. Promigas S.A. E.S.P.

### 3.2 Planes de mantenimiento

PROMIGAS cuenta con cinco (5) planes de mantenimiento documentados, los cuales contienen las actividades que se deben realizar para mantener y garantizar las condiciones óptimas de operación de los sistemas de transporte y distribución de gas natural.

Según lo aportado por el informe de Auditoria Externa de Gestión de Resultados - AEGR, estos planes se encuentran diseñados para cumplir con las normas nacionales e internacionales que rigen la industria del gas en Colombia, enfocados en alcanzar eficiencia, seguridad y confiabilidad en el transporte y la entrega del gas al usuario final. Adicionalmente, existe un Plan de Aseguramiento Metrológico, cuyo proceso se encuentra a cargo de la Gerencia de Ingeniería y un Plan de Mantenimiento Sistemas de Comunicaciones bajo la responsabilidad de la Gerencia de Operaciones de la organización.

Los planes de mantenimiento diseñados por la empresa y que contienen frecuencias, procedimientos, registros, alcance y el objeto, son los siguientes:

*Tabla N 17 ° Planes de Mantenimiento 2018*

Plan de Mantenimiento	Alcance
PLTG-414-S21. Plan de Mantenimiento de Gasoducto Troncal, Ramales, Red de Distribución, Estaciones de clientes y City Gates.	"Cubre las siguientes instalaciones: Gasoducto troncal, ramales y red de distribución; Estaciones de clientes y equipos relacionados; y Estaciones Km 0 y City Gates propiedad de Promigas y equipos relacionados."
PLTG-414-S24. Plan de Mantenimiento	"El plan (...) aplica a todos los instrumentos y equipos instalados en las

Estaciones de Recibo – Envío.	estaciones Ballena, Palomino, Caracolí, Arenosa, Heroica, Mamonal, Filadelfia, Sincelejo y Sahagún.”
PLTG-414-S22. Plan de Mantenimiento Sistema de Control Corrosión.	“(…) aplica a los sistemas de transporte y distribución de gas y los distintos equipos que componen el sistema de protección catódica.”
PLTG-414-S26. Plan de Mantenimiento de Equipos de Comprobación e Inspección en Campo.	“Aplica a todos los equipos utilizados en las actividades de calibración de instrumentos que miden las variables de presión estática, presión diferencial y temperatura; y aquellos utilizados en las actividades de inspección de variables tales como espesor, voltaje, masa, y humedad (…).”
PLTG-414-S27. Plan de Mantenimiento Estaciones Compresoras.	“El plan (...) aplica a todos los equipos e instrumentos relacionados con el proceso de compresión instalados en las estaciones Ballena, Palomino, Caracolí, Sahagún y Filadelfia y a los sistemas contra incendio de estas estaciones a cargo de la Gerencia de Mantenimiento.”

Fuente. informe AEGR 2018.

Adicionalmente, durante el año 2018, se introdujo un cambio en el proceso de mantenimiento, que consistió en el desarrollo de once (11) manuales agrupados, que contienen el detalle de las actividades que se deben llevar a cabo para preservar y asegurar la integridad de la infraestructura de los gasoductos propiedad de PROMIGAS. Los manuales, que se encuentran dentro el sistema de gestión de la Compañía, son:

- PMTM-486. Manual de Gestión de Mantenimiento.
- PMTM-1669. Manual de Instrumentación para Sistemas de Transporte y Distribución de Gas Natural.
- PMTM-1670. Manual de adecuaciones y reparaciones de tubería de acero y polietileno.
- PMTM-1672. Manual de Gestión de Integridad.
- PMTM-1673. Manual de Corrosión Interna.
- PMTM- 1674. Manual de Protección Catódico.
- PMTM-1675. Manual de mantenimiento de instalaciones eléctricas de la infraestructura de transporte de Gas.
- PMTM-1676. Manual de Usuario SAP Módulo de Mantenimiento (PM).
- PMTM-1677. Manual de Recubrimientos.
- PMTM-1708. Manual de mantenimiento de estaciones compresoras.
- PMTM-1730. Manual de Mantenimiento de Tuberías, Accesorios, Obras civiles y Estaciones.

### 3.2.1 Cumplimiento Plan de Mantenimiento

En el informe de AEGR, se puntualiza que la evaluación del seguimiento al cumplimiento del plan de mantenimiento de PROMIGAS, se realiza a través de indicadores gestionados en la herramienta QuickScore. Esta plataforma se actualiza mes a mes, con valores reales, los cuales son plasmados en los informes mensuales de la Gerencia de Mantenimiento.

De acuerdo con la información consignada en el informe AEGR, observamos que, a 31 de diciembre de 2018, se ejecutaron 14.713 órdenes de trabajo, lo que equivale al 98,96% de un total de 14.868 órdenes programadas dentro del Plan de Mantenimiento. Con relación a las órdenes programadas fuera del Plan de Mantenimiento, se observó que la compañía ejecutó 2.235 órdenes de trabajo, alcanzando una ejecución del 91,34%, del total de órdenes programadas por fuera del Plan de Mantenimiento (2.447). El total de mantenimientos ejecutados por fuera del plan de mantenimiento, representan el 13,19% del total órdenes de mantenimiento ejecutadas durante el año 2018.

Cabe mencionar que de acuerdo con lo manifestado por la administración de PROMIGAS, las ordenes programadas en el plan de mantenimiento y fuera de él que no se ejecutaron durante el año 2018, no generaron impacto en la prestación del servicio, sin excepción.

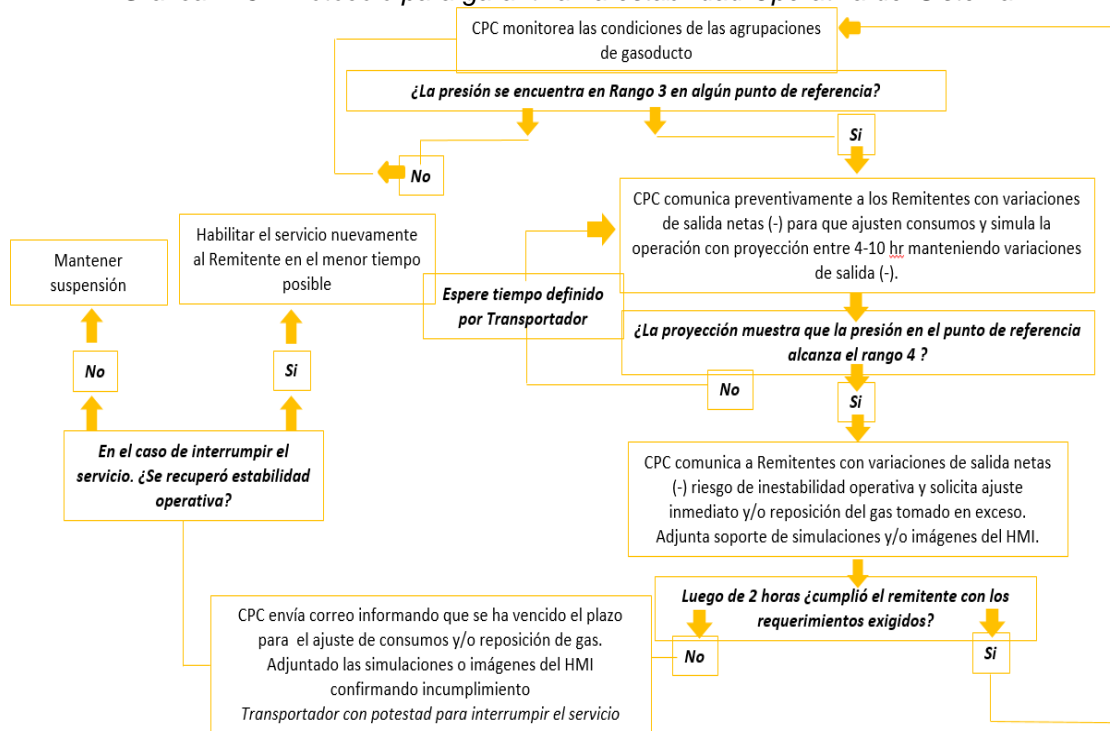
Tabla N° 18 Porcentaje de cumplimiento acumulado

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Porcentaje de Cumplimiento acumulado	83,43%	89,98%	93,25%	95,11%	96,64%	96,29%	96,87%	97,09%	97,09%	97,09%	97,52%	97,88%

Fuente. Informe AEGR

En el caso del indicador acumulado observamos cumplimiento a partir del mes de abril del año 2018, frente a una meta establecida del 95%. Conforme a lo expresado por la Gerencia de Mantenimiento, según el informe de AEGR.

Grafica N°3. Protocolo para garantizar la estabilidad Operativa del Sistema



Fuente. Promigas S.A 2019

### 3.3 Gasoducto Riohacha - Maicao

Este tramo, perteneciente anteriormente a TGI y que se encontraba embebido en el sistema de transporte de Promigas, fue adquirido en el año 2010, año desde el que según, documentos aportados por el prestador, no ha podido realizar con las debidas frecuencias, las actividades establecidas en sus planes de mantenimiento, debido a inconvenientes con las comunidades indígenas, como obstáculos y amenazas, contra el personal y contratistas de Promigas, por parte de miembros de las dichas comunidades, hasta el punto que hoy en día la empresa no puede realizar actividad alguna de mantenimiento sobre esta infraestructura.

Según documentación aportada por el prestador, donde reposa el informe final de la empresa ROSEN GROUP, que fue contratada por PROMIGAS en 2017, con el fin de llevar a cabo una evaluación de condición y un estudio de integridad de la tubería de 3 pulgadas de gas que se extiende desde Riohacha hasta Maicao, de la cual PROMIGAS es dueño y opera desde el año 2010.

Se concluyó que:

- La tubería no cumple con los estándares de la industria y continuar operándola, bajo las condiciones actuales, no es seguro.
- Es muy probable que la tubería posea una fuga activa o varios puntos de fuga. En consecuencia, existen altos riesgos y preocupaciones respecto a la seguridad de los individuos y/o comunidades cercanas al derecho de vía (ROW) de la tubería.
- La rehabilitación de la tubería no es factible, principalmente debido a su mala condición y a su rápida tasa de degradación.
- La tubería completa posee daño extendido en el recubrimiento y corrosión externa, lo cual se manifiesta en forma de corrosión general y localizada, a menudo asociada con corrosión microbiológicamente influenciada (MIC).
- El sistema de protección catódica (CP) no proporciona una protección adecuada.
- La corrosión externa ha resultado en un alta y creciente tasa de fugas de gas. o Daños por terceros también se constituye como una amenaza posible a la integridad, la cual podría causar fallas y resultar en puntos de fuga de gas.
- Se estima que las tasas de corrosión general de la tubería están en el orden de 0,2-0,4 mm/año. En el caso de corrosión MIC localizada, las tasas de corrosión estarán en órdenes de magnitud mayor y de hasta un posible valor de 20 mm/año.

Con base en los resultados de la revisión de la condición de esta tubería las siguientes recomendaciones son realizadas por ROSEN GROUP fueron las siguientes:

1. La tubería de gas de Riohacha hasta Maicao debería cerrarse para prevenir posibles pérdidas de vidas asociadas a la ignición de una fuga de gas existente o futura.
2. Una nueva tubería de gas que siga una ruta accesible debería ser instalada para garantizar un suministro de gas seguro, a futuro hasta Maicao. posa el estudio de integridad realizado al gasoducto en mención por la empresa

Es de suma importancia destacar que desde el 2010 y 2018, año en el que se hizo la última inspección de fugas, se localizaron 35 fugas de gas en el sistema, y se determinó, este gasoducto incumple los requisitos de las normas NACE SP 0169 y NTC 3728 y del DOT CFR 49 Part 192, según el estudio e inspección realizado por la Coordinación de Integridad de la empresa y presentado en informe de febrero de 2019.

*Tabla N°19. Fugas presentadas del año 2010 a la fecha y el tipo de reparación realizada.*

Orden	Fecha	Texto breve	Acción correctiva implementada
110012738	30/09/2010	Instalación camisas Km. 1+007 RIMA	Instalación de camisas.
110012980	30/04/2011	Instalación camisa Km. 1+008 RIMA	Instalación de camisas.
110013269	30/11/2010	Fuga tubería Ramal R/cha-Maicao Km.7+110	Instalación de refuerzo mecánico.
110013425	28/02/2011	Fuga tubería Ramal R/cha-Maicao Km63+400	Instalación de camisas.
110013529	30/12/2010	Fuga tubería Ramal R/cha-Maicao Km.1+850	Instalación de camisas.
110014047	30/04/2011	Instalación camisa Km 1+850 RI-MA	Instalación de camisas.
110014048	30/04/2011	Instalación camisa Km 7+153 RI-MA	Instalación de camisas.
110014059	30/04/2011	Instalación camisa Km 7+149 RI-MA	Instalación de camisas.
110014061	30/04/2011	Instalación camisa Km 3+430 RI-MA	Instalación de camisas.
110018556	31/01/2013	Fuga de gas km 3+300 Riohacha-Maicao	Cambio de tramo de 2.4 metros de tubería.
110018601	31/01/2013	Fuga de gas km 55+580 Riohacha-Maicao	Cambio de tramo de 2.6 metros de tubería.
110018602	31/01/2013	Fuga de gas km 66+100 Riohacha-Maicao	Instalación de camisas.

110018970	28/02/2013	cambio de tubería Km 3+300 y 55+580 RIMA	Cambio de tramo de 2.6 metros de tubería.
110019888	30/08/2013	Fuga de gas km 1+060 Riohacha-Maicao	Instalación de camisas.
110020668	31/12/2013	Fuga de gas en ramal RIMA KM1+215	Instalación de camisas.
110021963	30/09/2014	Fuga de gas ramal RIMA KM 52+900	Instalación de camisas.
110022808	28/02/2015	Fuga de gas ramal RIMA KM 3+670	Instalación de camisas.
110022816	31/01/2015	Fuga de gas ramal RIMA KM 64+300.	Cambio de tramo de tubería (42 metros)
110022826	31/01/2015	Fuga de gas ramal RIMA KM 70+150.	Instalación de camisas. Tubería actualmente abandonada con el cambio de ubicación de la Estación Receptora.
110022991	17/01/2015	Corrección de fuga K70+730-RIMA SENA	Instalación de camisas.
110024401	31/12/2015	Fuga gasoducto Riohacha-Maicao km 70+730	Instalación de camisas. Tubería actualmente abandonada con el cambio de ubicación de la Estación Receptora.
110024411	31/12/2015	Fuga gasoducto Riohacha-Maicao km 36+200	Cambio de tramo de tubería (12 metros).
110024894	28/01/2016	Fuga K52+700 Ramal RI-MA	Cambio de tramo de tubería.
110028557	30/09/2017	Atención fuga km 40+600 rima	Fuga en válvula de seccionamiento. Se corrige con aplicación de grasa
110028562	30/11/2017	Atención fuga km 42+080 ramal rima	Instalación de grapa de cruceta.
110028563	30/11/2017	Atención fuga km 11+900 ramal rima	Instalación de grapa de cruceta.
110028709	30/11/2017	Atención fuga km 55+460 ramal rima	Fuga en conexión roscada de válvula. Se corrige con ajuste en la unión roscada.
110028710	30/11/2017	Atención fuga km 57+650 ramal rima	Cambio de tramo de tubería (26,56 metros).
110028711	30/11/2017	Atención fuga km 57+700 ramal rima	Cambio de tramo de tubería (20,2 metros).
110028712	30/11/2017	Atención fuga km 59+630 ramal rima	Instalación de grapa de tornillos.
110029213	31/03/2018	Fuga km 37+100 ramal rima	Fuga detectada en la abscisa del KM37+100, sigue sin corregir, debido a impedimentos por parte de la comunidad del sector. La comunidad no permite ingreso y sigue activa la fuga.
110029216	31/03/2018	Fuga km 17+500 ramal rima	Instalación de grapa de cruceta.
110029217	31/03/2018	Fuga km 55+480 ramal rima	Instalación de grapa de tornillos.
110030788	27/12/2018	Atención fuga km 17+400 ramal rima	Instalación de grapa de tornillos.
110030937	29/08/2018	Fuga km 58+650 ramal Riohacha-Maicao	Instalación de grapa de tornillos.

Fuente. Informe Promigas evaluación de la presión de operación temporal del gasoducto riohacha-maicao 2019.

Debido a la imposibilidad de mantener el activo en óptimas condiciones, en 2017 se tomó la decisión técnica de disminuir la presión y llevar vía gasoducto virtual el gas faltante para atender la demanda de Maicao.

Por otra parte, es importante señalar que en el informe “ANÁLISIS DE LA PRESIÓN DE OPERACIÓN DEL GASODUCTO RIOHACHA - MAICAO - PROPIEDAD PROMIGAS” realizado en marzo de 2019 por Corporación para la investigación de la corrosión” y su actualización de Julio de 2019. Se concluye que, la línea en cuestión, puede operar a una máxima presión de operación entre 180 -200psi, por un tiempo no mayor a 1,2 años.

Actualmente se atiende 70% vía gasoducto con presiones bajas y 30% del mercado vía gasoducto virtual. Para preservar la integridad del sistema, se movió el City Gate, y Gases de la Guajira que actúa como Distribuidor de ese mercado, tuvo que extender la red de distribución, con una tubería de polietileno. Como solución definitiva, se adelanta actualmente la construcción de un nuevo gasoducto entre Albania y Maicao, programado para 2019 – 2020 y el prestador señala que está construcción se desarrolla haciendo uso de los recursos del reconocimiento de la vida útil normativa del gasoducto Riohacha – Maicao.

## 4. ASPECTOS COMERCIALES

### 4.1. ASPECTOS COMERCIAL – TARIFARIOS

Para revisar que el prestador haya aplicado de manera adecuada la regulación que plantea la construcción adecuada de la tarifa de transporte, en concordancia con la Resolución CREG 126 de 2010, se evaluaron los aspectos relacionados a continuación.

#### 4.1.1. ACTUALIZACIÓN DE LA PAREJA DE CARGOS DE INVERSIÓN

Según la Resolución CREG 126 de 2010, las fórmulas vigentes para la pareja de cargos que remuneran la inversión es la siguiente:

$$(CFI_{t,\lambda_f}, CVI_{t,\lambda_v})_a = (CFI_{t,\lambda_f}, CVI_{t,\lambda_v})_0 \times \frac{PPI_{a-1}}{PPI_0} - 1$$

Donde:

$(CFI_{t,\lambda_f}, CVI_{t,\lambda_v})_a$ : Pareja de Cargos Regulados aplicables en el año

$(CFI_{t,\lambda_f}, CVI_{t,\lambda_v})_0$ : Pareja de Cargos Regulados, para la Fecha Base, establecida de conformidad con el numeral de la presente Resolución.

PPI<sub>a-1</sub>: PPI para el mes de diciembre del año a-1.

PPI<sub>0</sub>: PPI para el mes de diciembre del año de la Fecha Base.

a: Año para el cual se actualizan las Parejas de Cargos Regulados.

**PARÁGRAFO 1.** La facturación se hará en pesos y se liquidará en el momento de la facturación a la tasa de cambio representativa del mercado, reportada por la Superintendencia Financiera, o quien haga sus veces, del último día del mes en que se realizó el transporte.

**PARÁGRAFO 2.** El índice PPI, publicado por la Oficina de Estadísticas Laborales del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos (Serie ID: WPSSOP3200), está sujeto a revisión cuatro meses después de la publicación original. Para actualizar los cargos fijos y variables el transportador deberá aplicar el índice presentado por la Oficina de Estadísticas Laborales del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos en su publicación inicial y deberá ajustar la actualización cuando se disponga del índice definitivo.

Utilizando dichas fórmulas, se reconstruyó la actualización de la pareja de cargos de inversión para 2018, y se compararon con los componentes adjuntados por PROMIGAS en la visita. Según lo anterior, no se encontró diferencia entre el CF registrado y el CF\* construido y el CV registrado y el CV\* construidos.

Tabla N° 20. Actualización Cargos de Inversión

Tramo	CV	CV*	Diferencia	CF	CF*	Diferencia
	Usd/kpc	Usd/kpc	%	Usd/kpcd	Usd/kpcd	%
Ballena - La Mami	0,30533	0,30533	0,00%	0,155436	0,1554	0,00%
La Mami - Barranquilla	0,44542	0,44542	0,00%	0,243059	0,2431	0,00%
Barranquilla - Cartagena	0,22326	0,22326	0,00%	0,163511	0,1635	0,00%
Cartagena - Sincelejo	0,61286	0,61286	0,00%	0,440912	0,4409	0,00%

Sincelejo - Jobo	0,45308	0,45308	0,00%	0,367957	0,3680	0,00%
La Creciente - Sincelejo	0,22763	0,22763	0,00%	0,197685	0,1977	0,00%
SRT Mamonal	0,04049	0,04049	0,00%	0,031599	0,0316	0,00%
Gasoductos regionales	0,19152	0,19152	0,00%	0,109631	0,1096	0,00%

Fuente. Construcción DTGGC

#### 4.1.2. CARGO DE AOM

Según la Resolución CREG 126 de 2010, las fórmulas vigentes para la pareja de cargos que remuneran la inversión es la siguiente:

$$CFAOM_{\alpha} = CFAOM_0 \times \frac{IPC_{\alpha-1}}{IPC_0}$$

Donde:

$CFAOM_{\alpha}$ : Cargo regulado de AOM aplicable en el año.

$CFAOM_0$ : Cargo regulado de AOM para la Fecha Base, establecido de conformidad con el numeral 15.4 de la presente Resolución.

$IPC_{\alpha-1}$ : IPC para el mes de diciembre del año.

$IPC_0$ : IPC para el mes de diciembre del año de la Fecha Base.

$\alpha$ : Año para el cual se actualiza el cargo regulado de AOM.

Utilizando dichas fórmulas, se reconstruyó dicho componente, para 2018, y se compararon con los componentes adjuntados por PROMIGAS en la visita. Según lo anterior, no se encontró una diferencia significativa entre el AOM remitido y el AOM\* construido.

Tabla N° 21. Cargo de AOM

Tramo	AOM	AOM*	Diferencia
	\$/kpcd	\$/kpcd	
Ballena - La Mami	192.43	192.42	0.00%
La Mami - Barranquilla	190.03	190.02	0.00%
Barranquilla - Cartagena	294.42	294.41	0.00%
Cartagena - Sincelejo	171.08	171.08	0.00%
Sincelejo - Jobo	618.16	618.14	0.00%
La Creciente - Sincelejo	103.68	103.67	0.00%
SRT Mamonal	32.92	32.92	0.00%
Gasoductos regionales	62.22	62.22	0.00%

Fuente. Construcción DTGGC

#### 4.1.3. APLICACIÓN DE DELTAS

De acuerdo con el párrafo 3, del artículo 15, de la Resolución CREG 126 de 2010,



cuando se den retrasos en los proyectos que constituyen las IAC, se debe aplicar el delta de cargos, que es aprobado en conjunto con la pareja de cargos.

Por lo anterior, se revisó el Radicado SSPD No. 20175291019352 del 28 de noviembre de 2017, para evaluar si se tuvo que aplicar algún delta en el año 2018. En este radicado, se indicó que sólo se tenían dos proyectos de IAC aprobados, estos proyectos fueron finalizados en 2017 y 2016, por lo que no se tuvo que aplicar ningún delta en 2018.

#### 4.1.4. REPOSICIÓN DE ACTIVOS

De acuerdo con el artículo 14, de la Resolución CREG 126 de 2010, una vez se esté a un año de finalizar la Vida Útil Normativa – VUN del activo, el transportador debe solicitar a la CREG el inicio de una actuación administrativa para el reconocimiento de los activos. Se verificó, de acuerdo con la información aportada por la empresa que dicho requisito fue cumplido, de acuerdo con la Resolución CREG 018 de 2014, para los siguientes tramos:

Tabla N° 22. Reposición de Activos

Tramo
Ballena - La Mami
La Mami - Barranquilla
Barranquilla - Cartagena
SRT Mamonal

Fuente. Construcción DTGGC

Los tramos Cartagena – Sincelejo y Sincelejo – Jobo finalizarán su VUN en 2022.

#### 4.1.5. REMISIÓN DE CRONOGRAMA DE CUMPLIMIENTO DE PNI E IAC

De acuerdo con la Resolución CREG 126 de 2010, en su artículo 33, el transportador debe remitir anualmente “una declaración sobre el estado de ejecución de los proyectos que hacen parte del PNI y de las IAC.” Se solicitó a PROMIGAS el número de radicado de cada una de estas remisiones. No se remitió dicho número de radicación, pero sí copia de la carta remitida. Por lo anterior, se buscó en el sistema de gestión documental las comunicaciones que debieron ser enviadas para la ejecución de proyectos de 2017 y 2018. Al respecto, se encontró que mediante los Radicados SSPD No. 20175291019352 y 20185291423682 se remitió dicha declaración para 2017 y 2018.

#### 4.2 Verificación de información reportada al gestor de mercado con vigencia 2018.

Durante el proceso de verificación de contratos en firme vigentes en 2018 e inscritos ante SEGAS, Vs documento clausulado de cada contrato, se corroboró el correcto reporte ante el gestor del mercado.

#### 4.3 Infraestructura

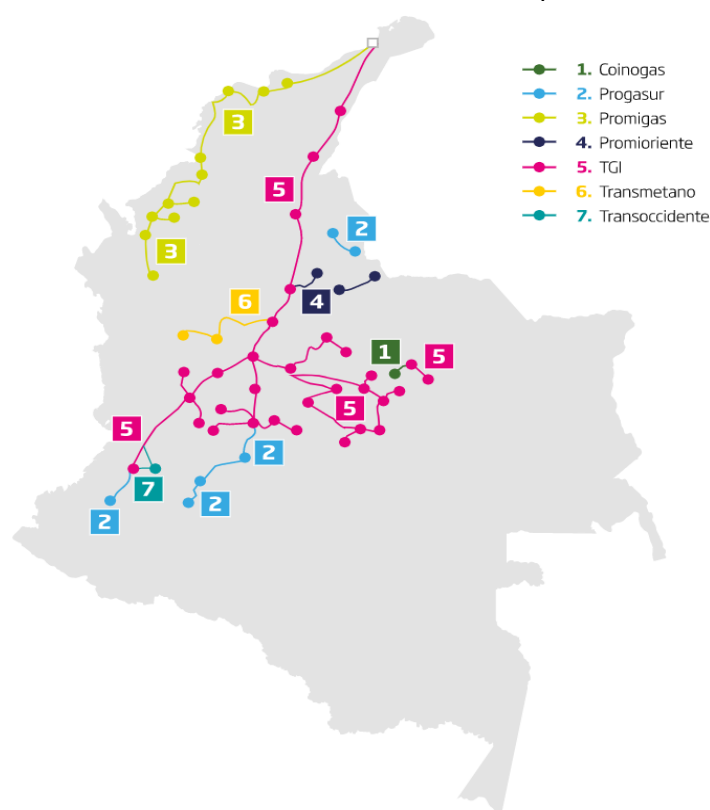
La empresa PROMIGAS S.A E.S. P en el RUPS, para la vigencia 2018, se encuentra registrada con las actividades de distribución y transporte de gas natural, servicio que presta a través de un sistema de gasoductos de acero y polietileno de 2.556 Kms, incluyendo el sistema embebido de distribución que corresponde a un anillo de acero de 78Kms que rodea la ciudad de Barranquilla correspondiente al sistema de Distribución de Promigas. este anillo de acero, constituye el 9.6% de la inversión reconocida por la CREG en la red de distribución del mercado relevante de Atlántico - Magdalena – César, con la

infraestructura nombrada y apoyado en las estaciones compresoras Palomino, Caracolí, la Heroica y Sahagún, transporta más de 332 Millones de pies cúbicos por día.

La red de transporte de Promigas está compuesta por los 8 tamos principales, a saber: 1. Ballena – La Mami, 2. La Mami - Barranquilla, 3. Barranquilla-Cartagena, 4. Cartagena - Sincelejo, 5. Sincelejo – Jobo, 6. La Creciente – Sincelejo, 7. SRT Mamonal y 8. Gasoductos Regionales.

Cabe resaltar, que según información obtenida del informe de AEGR las inversiones presupuestadas por PROMIGAS durante el año 2018, el 93,53% (COP\$569.885.710) correspondían a Gasoductos, sin embargo, su ejecución fue del 47,61% (COP\$271.343.955).

Grafica N° 4 Cobertura del Sistema de Transporte Nacional



Fuente. Promigas S.A. E.S.P.

#### 4.4 Sistema de distribución Promigas.

La red de distribución de Promigas es un anillo de acero, que tiene 78 kilómetros que rodea la ciudad de Barranquilla, y constituye el 9.6% de la inversión reconocida por la CREG en la red de distribución del mercado relevante de Atlántico - Magdalena – César. La red es operada por Promigas, recibe remuneración por parte de Gas Caribe quien es el comercializador del mercado, actualmente la regulación establece que la remuneración de los gastos AOM es calculada en base a la proporción de la inversión. Así mismo, se utiliza el City Gate de La Arenosa para calcular las pérdidas del sistema de distribución de Promigas. Ese dato es trasladado a Gases del Caribe. Por último, la información del City Gate "La Arenosa" no está siendo cargado al SUI, según información aportada por Promigas, porque la CREG no lo reconoció dentro del expediente tarifario de distribución.

Es importante precisar, que las características del sistema de distribución, convierten a Promigas, en el único “distribuidor puro” que funciona en el país.

#### **4.5. Boletín electrónico de operaciones (beo) y acceso a la red.**

El artículo 32 de la Resolución CREG 126 de 2010, dispone que el transportador debe tener 10 ítems de información dentro de su BEO. A continuación, se expone la revisión de cada uno de estos ítems:

- i. Parejas de cargo: se evidenció que están publicados en un cuadro en pdf con las tarifas fijas y variables en kpcd y kpcd año, vigentes para 2019.
- ii. Ingresos de corto plazo: se evidenció que el precio está publicado en la página web, con una tarifa de dólares/kpc
- iii. Tarifas para interrumpibles: se evidenció que se tiene un documento de políticas en pdf, donde se establece que la tarifa a utilizar para los interrumpibles será la pareja de cargos 100% variable.
- iv. Tarifa de parqueo: se evidenció un documento de políticas con tiempo mínimo de parqueo, tarifa en dólares por kpc, y condiciones generales de contratación. No tiene compensaciones, contrato tipo, ni aclaración sobre puntos de entrada y salida.
- v. Capacidad contratada en firme: se muestra archivo pdf, se evidencia sólo hasta el año 2035, se indica que, para estos años, los datos están en cero.
- vi. Capacidad promedio de los contratos: se evidencia que existe la información, pero no contiene fechas de actualización.
- vii. Promedio ponderado del componente fijo: se evidenció que existe la información, pero no contiene fechas de actualización.
- viii. Capacidad contratada para contratos en firme: se tiene publicada la información.
- ix. Capacidad contratada para contratos interrumpibles: no se evidencia su publicación.
- x. Minuta para contratos en firme: se indica que ya se tiene una minuta interna, pero no está pública, se recomienda publicarla. Se tiene un documento de TDR.
- xi. Para contrato interrumpible: se tiene una minuta. Documento pdf de 70 páginas. No se firma el documento de minuta, se firma un certificado de 2 páginas.
- xii. Capacidad máxima de contraflujo: están publicados en la página web bajo capacidad máxima del sistema de transporte, en kpcd

El artículo 30 de la Resolución CREG 057 de 1996, exige que haya un libre acceso al sistema de transporte, por lo que se verifica el procedimiento de acceso a dicho sistema. Sobre ello, se evidenció que se hace una solicitud con capacidad, partes, vigencia, tipo de demanda atendido, y se hace un análisis. La respuesta se da en cinco días hábiles, este documento se encuentra publicado en el BEO, en la siguiente ruta:

1. El procedimiento para contratar servicios está publicado en la ruta: BEO/Manual del Transportador/Procedimientos comerciales/Solicitud y asignación de servicios de transporte.
2. El procedimiento para realizar conexiones está publicado en la ruta: BEO/Manual del Transportador/Procedimientos comerciales/Solicitud de conexiones.

Adicionalmente, queda como compromiso el soporte de las conexiones nuevas manejadas.

## **5. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN**

En cumplimiento del artículo 6 de la Resolución CREG 072 de 2002, modificada por la Resolución CREG 034 de 2004, por la cual se establece la metodología para clasificar a las personas prestadoras de los servicios públicos, de acuerdo con el nivel de riesgo y la

definición de los criterios, metodologías, indicadores, parámetros y modelos de carácter obligatorio, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios publicó para cada uno de los grupos definidos en la norma aludida, los referentes del año 2018.

Teniendo en cuenta que: i) El contexto normativo contable que aplicaba en Colombia cuando se expidió la Resolución CREG 072 de 2002, se basaba en lo dispuesto en el Decreto 2649 de 1993, el cual cesó en sus efectos legales, según lo señalado en el artículo 2.1.1 del Decreto 2420 de 2015, y ii) los actuales marcos normativos sustentados en Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, presentan diferencias con los anteriores principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia - PCGA, en temas de medición, reconocimiento, presentación y revelación de hechos económicos, los indicadores financieros de origen regulatorio que sirven como referente para evaluar la gestión de las empresas prestadoras de los servicios de energía eléctrica y gas combustible, se construyen a partir de información originada de criterios y políticas contables diferentes.

Expuesto lo anterior, a continuación, se muestra el resultado de la evaluación de la gestión de la empresa:

*Tabla N° 23. Indicadores Financieros 2018.*

INDICADORES DE GESTIÓN	2018	Referente CREG Res 072	Referente NIF	Evaluación GRE	Evaluación NIF
Rotación cuentas por cobrar (días)	2,380.75	20,0	19,1	NO CUMPLE	NO CUMPLE
Rotación cuentas por pagar (días)	121.93	22,8	22,8	NO CUMPLE	NO CUMPLE
Razon corriente (veces)	0.60	4.1	1,19	NO CUMPLE	NO CUMPLE
Marguen Operacional (%)	116.18%	83.1%	83,1%	CUMPLE	CUMPLE
Cubrimiento de gastos financieros (veces)	3.79%	34.5%	34,5%	NO CUMPLE	NO CUMPLE

Fuente. SUI - SSPD

En consonancia con lo anterior, PROMIGAS presenta incumplimiento del indicador de Razón Corriente, Rotación de cuentas por cobrar, Rotación de cuentas por pagar y Cubrimiento de gastos financieros, de acuerdo a la metodología establecida por la Comisión de Regulación de Energía y Gas.

Ahora bien, en cuanto a los indicadores Técnicos – Administrativos, referenciados de acuerdo al numeral 2 del anexo 1 de la Resolución CREG 072 de 2002, en la evaluación de la gestión del 2018, basada en los referentes de 2017, se tiene que para PROMIGAS S.A. E.S.P., el resultado es el siguiente:

*Tabla N° 24. Técnico Administrativo 2018.*

INDICADORES DE GESTIÓN	Rereferente	Valor	Resultado
Rotación de suscriptores sin Medición	N.A.	N.A.	N.A.
Cobertura	N.A.	N.A.	N.A.
Relación Reclamos facturación por (10.000)	0	0	CUMPLE
Atención reclamos servicios	0%	0%	CUMPLE
Atención solitudine Conexión	0%	25%	NO CUMPLE

Fuente: SUI - SSPD

Según esto, la compañía, presenta incumplimiento en uno de los indicadores, al estar fuera de la referencia fijada en la metodología. La información registrada como “N.A.” (No aplica), corresponde a lo señalado en el ámbito de aplicación definido en el artículo 5 de la Resolución CREG 072 de 2002.

## 6. CALIDAD Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN AL SUI

### 6.1. Oportunidad de cargue

Se revisó la oportunidad de cargue de los formatos habilitados para PROMIGAS, correspondientes al año 2018, encontrando que se cargaron 12 formatos tarde; 4 formatos anuales, y 8 mensuales, que se relacionan a continuación

#### - FORMATOS ANUALES

Tabla N° 25. Oportunidad de cargue anual

FORMATO	FECHA MÁXIMA DE CARGUE	FECHA DE CERTIFICACION	DIAS TARDE
Costos y gastos gas natural	11 de abril	30/04/2019	19
T1.información estación regulación y tanques almacenamiento	15 de enero	28/01/2019	13
Taxonomía 2018, Grupo 1 Individual – Flujo de efectivo Indirecto	12 de abril	16/04/2019	4
Medición de Nivel de Satisfacción del Cliente – NSC-P	15 de diciembre	14/01/2019	32

Fuente. SUI - SSPD

#### - FORMATOS MENSUALES

Tabla N° 26. Oportunidad de cargue mensual

PERIODO	FORMATO	FECHA VENCIMIENTO	FECHA DE CERTIFICACION	DIAS TARDE
Agosto	Reclamaciones del Servicio de Gas Natural	16/09/2018	18/09/2018	2
Febrero	C2.compensaciones residencial no residencial	16/03/2018	09/05/2018	54
Noviembre	Reclamaciones del Servicio de Gas Natural	16/12/2018	18/12/2018	2
Abril	T3. Consolidación de indicadores	16/05/2018	27/06/2018	42
Enero	T3. Consolidación de indicadores	16/02/2018	27/06/2018	131
Febrero	T3. Consolidación de indicadores	16/03/2018	27/06/2018	103
Marzo	T3. Consolidación de indicadores	16/04/2018	27/06/2018	72
Mayo	T3. Consolidación de indicadores	16/06/2018	27/06/2018	11

Fuente. SUI – SSPD

## 6.2. Calidad de cargue

### 6.2.1. Facturación de usuarios no regulados

Se verificó la veracidad de la información cargada de facturación de usuarios no regulados, mediante la Circular Conjunta CREG-SSPD 006 de 2003, mediante una muestra de los registros cargados para 2018. Por lo anterior, se revisó copia física de las facturas 11 – 1, 11C – 1, 11C – 22, 11 – 26, NC-6, 514498, 514115. Se revisó que cada uno de los campos registrados en SUI, sean los mismos registrados en SUI. Adicionalmente, se revisó que la facturación registrada no sea superior al máximo de la pareja de cargos regulados. Al respecto, se encontraron varias deficiencias en la calidad de la información, que se relacionan a continuación:

- FACTURA 514115

Se encontró que no se registró la factura correctamente, datos básicos como el nombre del comprador no coinciden con lo registrado en SUI. Aparentemente, se registró otra factura en este campo, probablemente una nota crédito, al tener un valor de facturación negativo. A continuación, se resumen los campos registrados en SUI:

Tabla N° 28. Factura 514115

NIT	8301119714
CONEXIONRED	T
DIRECCION	CLL 113 7 45 Bogotá
IDFACTURA	514115
FCHEXPEDICION	01/03/18
FCHINIPERIDO	01/02/18
TRANSPORTE	-
CARGO VARIABLE*	
FACTDEMANDAVAL	-
FACTDEMANDACAP	- 444,848,676.00
MERCADOTRANSP	P
SERVICIOTRANSP	F
PUNTOENTRADA	Estación Arianna
PUNTOSALIDA	Geoproduction

Fuente: SUI – Información Promigas

Como se puede apreciar, esta parece ser una nota crédito a GEOPRODUCTION. En contraste, la copia física de la factura adjuntada parece ser una factura regular con destino a CNE OIL & GAS.

- FACTURA 514498

Se encontró que, en la factura física se registró solamente facturación por el tramo Barranquilla – Cartagena. En el registro SUI se indicó que el transporte era desde Termo candelaria (Cartagena) hasta Ballena.

- FACTURAS 11 – 1, 11C – 1, 11C – 22 y 11 – 26

Se encontró que, en las copias adjuntadas de las facturas, no se evidenció la información necesaria para reconstruir el pago otorgado; no se tiene información de la tarifa aplicada, de cuánto se facturó por cargo fijo y cuánto por cargo variable, ni de la cantidad de gas transportado o la capacidad contratada. Por tanto, no se pudo verificar la calidad de

información revisada.

### **6.2.2. Información de respuesta a servicio técnico (T2)**

Se verificó la veracidad de la información cargada de respuestas a solicitudes de servicio técnico, mediante el formato T2 de la Circular Conjunta CREG-SSPD 001 de 2006, mediante una muestra de los registros cargados para 2018. Por lo anterior, se solicitó copia de las actas de dichas visitas.

Se pretendía revisar que cada uno de los campos registrados en SUI, sean los mismos registrados en SUI. Adicionalmente, se pretendía que se cumplan los tiempos de atención establecidos en la regulación (máximo una hora)<sup>6</sup>.

Al respecto, se encontró que no existe un formato unificado de atención de emergencias, donde se encuentren todos los campos solicitados. Existen varios formatos tipo, en los cuales no se encontró el Radicado Recibido, que permite identificar a cuál registro SUI corresponde cada formato. Finalmente, se evidenció que a pesar de que la mayoría de incidentes aparentemente se atendieron en usuarios de distribución, no se registró el NIU del usuario, dificultando aún más la identificación de cada acta con un registro en SUI. Por lo anterior, no se pudo revisar la veracidad de la información registrada.

### **6.2.3. Información de IPLI e IO (T4).**

Se verificó la veracidad de la información cargada de respuestas a solicitudes de servicio técnico, mediante el formato T4 de la Circular Conjunta CREG-SSPD 001 de 2006, mediante una muestra de los registros cargados para 2018. Por lo anterior, se solicitó el soporte de 67 mediciones de IO realizadas en 2018. PROMIGAS remitió copias de archivos pdf digitales, sin firma. Por lo anterior, no se pudo verificar la veracidad de las mediciones de IO. Adicionalmente, la empresa no realizó mediciones sobre IPLI, alegando que se acordó con los usuarios presiones mayores a las estándar.

### **6.2.4. Información de Suspensiones que generan compensación (C1).**

Se verificó la veracidad de la información cargada de respuestas a solicitudes de servicio técnico, mediante el formato C1 de la Circular Conjunta CREG-SSPD 001 de 2006. Para lo anterior, se solicitó el soporte de las suspensiones realizadas en el año. Se adjuntó un archivo Excel en el que se relaciona una suspensión de 15 minutos para reparar una fuga de un único cliente, por lo que parece que no fue una suspensión que generara compensación.

## **7. ACCIONES DE LA SSPD**

Actualmente cursa en la Dirección de Investigaciones de Energía y Gas Combustible, una investigación contra PROMIGAS por presunta falla en la prestación del servicio. Los hechos investigados ocurrieron en el año 2017 y la resolución de apertura de investigación es la No. 20192400547251 de julio 2019.

En el marco de las funciones de inspección, vigilancia y control, la Dirección Técnica de Gestión de Gas Combustible, a través del Radicado SSPD N° 20192300907661 del 22 de octubre de 2019, requirió al Prestador la base de datos de las interrupciones ocurridas en el sistema de transporte de gas natural de PROMIGAS, con la finalidad de hacer un seguimiento al registro de las interrupciones del servicio que se han presentado en el STN.

---

<sup>6</sup> Artículo 5.7 Código de Distribución

En cumplimiento de las funciones de inspección, vigilancia y control, la Dirección la Técnica de Gestión de Gas combustible, con radicación SSPD N° 20192300249751 del 24 de abril de 2019, solicito a los agentes remitir observaciones o sugerencias sobre el Boletín Tarifario año 2018, para los Distribuidores del Servicio Público Domiciliarios de Gas Combustible por Redes.

En virtud a las atribuciones conferidas a la Dirección Técnica de Gestión de Gas Combustible, mediante radicado SSPD 20192300342281 del 24 de mayo de 2019, se requirió al prestador información relacionada con otros cobros a los usuarios, por parte del prestador, diferentes al consumo, que incluye la empresa en la factura, correspondiente a los años 2018 y 2019.

Con radicación interna SSPD 20192300146731 de 12 de marzo 2019, la Dirección Técnicas de Gestión de Gas Combustible remito las conclusiones de la mesa de trabajo sobre información catastral realizada el 7 de marzo de 2019.

## **8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **8.1 Aspectos Financieros**

La gestión financiera de Promigas, se concentra en las altas inversiones en compañías controladas y asociadas, las cuales, de acuerdo con su comportamiento, tienen el poder de generar fluctuaciones en el resultado neto del prestador en cada cierre contable.

El resultado de la clasificación de riesgo financiero, construido según los parámetros de la Resolución CREG 072 de 2002 y sus modificatorias, ubicó a la compañía en la prestación del servicio de gas combustible por redes en un riesgo financiero alto, según los indicadores financieros del año 2018. Lo anterior, debido al clúster donde fue clasificada la entidad y por presuntos problemas de calidad de información financiera certificada al SUI, que afectarían la clasificación del modelo. Razón por la cual, se hace necesario que la compañía verifique su proceso de construcción de reportes que son sujetos de certificación en SUI, con el fin de mejorar la calidad de la información financiera

Las revelaciones de la Notas de los estados financieros realizadas por el prestador en el reporte de la información financiera certificada en el SUI, no son lo suficientemente robustas, para permitir que los usuarios de la información puedan hacer uso de la mismas en la toma de decisiones, situación que se pudo evidenciar con la “*Nota 800600 Lista de Políticas Contables*”, que contiene las descripciones de la política contable de los activos intangibles en 88 caracteres, cuando el sistema permite que se registre hasta 4000 caracteres, situación que difiere notoriamente del detalle de la política realizado en el PDF de los estados financieros dictaminados.

La compañía no diligencia completamente la información financiera en la Taxonomía 2018, Grupo 1 Individual - Flujo de efectivo Indirecto, por cuanto el formato “*825701 - Información a revelar detallada sobre partes relacionadas*” no fue diligenciado y en los estados financieros dictaminados la Nota N° 10 sobre la revelación de las compañías asociadas y controladas es bastante extensa.

Independientemente de la actividad que se desarrolle y de la importancia o efecto que esta tenga para la totalidad de la entidad que informa, la prestación de la información de cada servicio público debe tener cifras discriminadas, más aún cuando la compañía maneja información por segmentos, en este sentido, es preciso dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 18 de la Ley 142 de 1994, así “*(...) En todo caso, las empresas de servicios públicos que tengan objeto social múltiple deberán llevar contabilidad separada para cada*



*uno de los servicios que presten; y el costo y la modalidad de las operaciones entre cada servicio deben registrarse de manera explícita. (...)*” y debe existir una interrelación entre los ingresos y los gastos.

La metodología de ‘Gestión Integral de Riesgos’ contempla mecanismos de evaluación que encierran identificación, análisis y valoración del riesgo, y también tratamiento, seguimiento, revisión de los riesgos estratégicos, de procesos y proyectos de mayor impacto en la organización.

Se recomienda al prestador surtir el trámite de modificación de la información financiera Taxonomía 2018, Grupo 1 Individual - Flujo de efectivo Indirecto, haciendo uso de la Resolución SSPD 20171000204125, con el propósito de certificar el acta de la asamblea de aprobación de los estados financieros, discriminar las cifras por la actividad de distribución y actividades no vigiladas por la SSPD, reportar de manera correcta los ingresos en el formato complementario y por último incluir el detalle de las notas formatos 800600 *Lista de Políticas Contables*, 825701 Información a revelar detallada sobre partes relacionadas.

## **8.2 Aspectos Técnicos**

La edad de la red no constituye un criterio fundamental a la hora de desarrollar las actividades de mantenimiento de la empresa, debido a que el prestador se enfoca en gestión de integridad transversal de la red a través de sus diferentes planes especializados de mantenimiento.

Debido a la gravedad del estado integral del gasoducto Riohacha Maicao, y el riesgo latente asociado a la prestación del servicio, se recomienda desarrollar un cronograma donde se muestre las acciones proyectadas para dar solución definitiva a esta situación, así como comunicación periódica con esta superintendencia para evidenciar el cumplimiento a estas acciones adjuntando la documentación necesaria.

Debido a que para realizar el cálculo de pérdidas del sistema de distribución que atiende el mercado de Barranquilla, es necesario utilizar información proveniente de dos fuentes diferentes como son las mediciones de Gases del Caribe en sus medidores y Promigas en el City Gate "la arenosa", y con el fin de dar transparencia al proceso, se recomienda dar la publicidad necesaria tanto a los datos utilizados para este cálculo como a toda la gestión de este proceso.

Actualmente Promigas no está realizando el reporte de información del City Gate "la Arenosa" en el Sistema Único de Información - SUI, debido a que Promigas actúa como distribuidor y el City Gate "la Arenosa" hace parte del sistema de Distribución del que participa Promigas y este City Gate es de su propiedad, se recomienda que la empresa cargue la información referente al City Gate en mención.

## **8.2. Aspectos Comerciales**

Sobre el tópico tarifario, se encontraron pequeñas diferencias entre los cálculos hechos por esta Dirección sobre la construcción de las tarifas para los componentes de inversión. Dichas diferencias, de 0.06% probablemente tuvieron una incidencia sobre la tarifa al usuario final. Por lo anterior, se recomienda que PROMIGAS revise atentamente los cálculos realizados para calcular la pareja de cargos regulados. En particular, es importante que se revise el mes de PPI utilizado para la actualización anual de dichas tarifas.

En relación con el Boletín Electrónico de Publicación, se evidencia que para varios ítems

hace falta la fecha de actualización. Adicionalmente, no se tienen publicadas la minuta de contrato en firme, ni la capacidad contratada en contratos interrumpibles. Por lo anterior, se recomienda que el prestador corrija estas falencias en su BEO.

Proyectó: Mireya Beltrán Castro - Profesional Especializada,  
Luis Javier Mosquera Linares – Contratista,  
Richard Javier Vargas Machado - Contratista

Revisó: Aidé Buitrago – Profesional Especializada – DTGGC  
Luz Mery Triana Rocha – Directora Técnica de Gestión de Gas Combustible -DTGGC

Aprobó: Diego Alejandro Ossa Urrea – Superintendente Delegado para Energía y Gas Combustible (E)